

ASTURIAS EN LA CAMARA

Reparaciones y Solidaridad Nacional

¿Crisis política?

El señor Alvarez Valdés, en cuyo favor renunció a la palabra don Bernardo Aza, fué ayer por acuerdo de todos los diputados asturianos la voz de esta región, que con serenidad que no excluía la firmeza resonaba en el hemisferio de una manera impresionante en medio de la atención respetuosa y emocionada de la Cámara toda. Asturias se dirige a España para pedir la solidaridad nacional que se le debe y al Gobierno para demandar las reparaciones a que en justicia tiene derecho.

No fué Asturias la región asolada por un fenómeno meteorológico, ni por una invasión extranjera, sino la víctima de una experiencia revolucionaria cuya perfecta y larga preparación se hizo por la maldad de unos ambiciosos al socaire de un Poder público negligente o inepto. No fué culpa de Asturias, pero Asturias ha pagado las consecuencias. Es justo, pues, que el Poder público, aunque en manos distintas hoy, pague su deuda a la región sacrificada, porque su acción tutelar y previsora fué nula en este caso triste y es justo que el resto de España, a la que amenazaban estos mismos horrores que Asturias padeció, se solidarice con ella. Las palabras del señor Alvarez Valdés hallaron un eco cordial en la Cámara y en el Gobierno, bien dispuestos a cumplir lo que comprenden es su deber respectivo.

Parece muy probable que la cri-

sis virtualmente planteada se resuelva con el sacrificio del señor Samper y conviene aclarar que si las inculpaciones de nuestros diputados han determinado ese sacrificio, el móvil que les guió al hacerlas fué distinto y más elevado que el de producir un conflicto político. No buscaron—¿para qué?—producir una crisis, pero cumplieron con un imperativo de conciencia y con un deber inexcusable de justicia al encararse con el actual ministro de Estado y ex presidente del Consejo para decirle: "En tu actuación débil y vacilante o en tu ignorancia de lo que no debías ignorar reside una de las mayores, si no la mayor, de las responsabilidades de la vandálica invasión que hoy lamentamos."

Y el señor Samper en su defensa olvida que si es posible que no le alcance responsabilidad criminal, ni civil, ni subsidiaria como asegura con suficiencia de leguleyo, hay otra responsabilidad que es la que se le exige y la que no puede negar, que a tanto equivaldría el negar la evidencia, y es la responsabilidad política. Por esa responsabilidad contraída durante su gestión presidencial, el señor Samper debiera ya haberse hecho el "harakiri" a que obliga una sensibilidad siquiera sea tan poco aguzada como la que puede suponerse al ministro autonomista valenciano a juzgar por su etapa de Gobierno.

HOMBRES

"ESPAÑA NO ES UNA COLONIA DE CIPAYOS"

LONDRES, 15.—Comentando la negativa del Sr. Gil Robles a recibir a los comisionados Ingleses, el periódico Evening News dice: "Deseamos que el Sr. Gil Robles sepa que sus sentimientos son comprendidos por la mayoría de los ingleses provistos de inteligencia y que la opinión pública de aquí desaprueba a estos políticos pacifistas que van de un lado para otro mezclándose en los asuntos de otras naciones."

La cosa parece que no tiene importancia, y, sin embargo, la voz viril y entera que pronunció esas palabras ha producido un eco esperanzador y consolador en el corazón de España. Ante la actitud insolente de unos ilustres desconocidos, de unos ilus-



tres bárbaros—en la acepción de extranjería y en la otra—, la reacción violenta de la dignidad herida es una posición lógica, clara, sencilla y... nueva.

Nueva en nuestra política, que, con un sentido aldeano y papanatas, se rindieron siempre acoquinados y empujados ante una voz cualquiera que gangueara nuestro idioma torpemente y antepusiera a sus "bontades" esta petulante declaración: "¡Soy extranjero!" Este tradicional achicamiento de nuestros hombres públicos creó ese criterio desdeñoso notoriamente injusto que llevaba a nuestros vecinos los franceses, por ejemplo, a organizar sus "tournées" artísticas a base de "ratés", "pour l'Espagne et le Maroc".

Por eso cuando el señor Gil Robles, ante la estupidez audaz de estos pretendidos fiscalizadores, gritó: "Lo que hay que hacer es ponerles en la frontera como unos vulgares maleantes. ¡España no es un país de cipayos!" la nación se estremeció de sorpresa y de gratitud. ¡Gracias a Dios—pensó—que comienzan por fin los "nuevos modos"!

Disparos de Cerbatana

PERO ¿QUE SE HAN CREIDO?

¿Nos quieren ustedes decir que hubiese ocurrido si a nuestro Bruno Alonso, Amadorín, Teodomiro, Veneranda y Margarita Nellen, por ejemplo, se les hubiera ocurrido constituirse en comisión para ir a Berlín a investigar lo que se hacía con sus correligionarios alemanes? ¿Pues y si se deciden a correrse hasta Rusia para fiscalizar el trato dado por los Soviets a los de la otra Internacional? Tenemos la evidencia de que si hubieran osado hacer eso hace algunos meses, y ahora no hubiera tenido que venir esta ridícula Comisión que se nos ha colado aquí a ver cómo los tratamos a ellos, por que ni Amadorín, ni Bruno, ni Teodomiro, ni Veneranda, ni Margarita hubieran vuelto—sanos por lo menos— y eso hubiéramos salido ganando.

Pues en cambio aquí tenemos que soportar que unos Teodomiros y unos Amadorines traducidos al ruso y al inglés, se atrevan a venir en plan de fiscalización y control como si España fuera la República de Siberia u otro país cualquiera del Africa colonizable. Nuestro país tan propicio al humor y a la irónica tolerancia se ha limitado a echarlos noramala cargando el equipaje de los comisionados con unas toneladas de rechiffa. Los hemos echado y está bien. Pero mejor hubiera estado no dejarlos venir. Nuestras fronteras debieran ser barreras infranqueables para los maleantes internacionales.

BUENA OCASION PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL PARO

El ilustre y consecuente socialista don Manuel Cordero desapareció perdido en el fragor de la batalla revolucionaria. Con la desaparición de Cordero han quedado huérfanos de usufructuario una cantidad astronómica de enchufes. Brindemos al Gobierno esta sencilla idea; cubran las vacantes de los cargos que el socialista huído ha dejado abandonadas y quedará automáticamente resuelto el pavoroso problema del paro.

El camarada Peña se llevó catorce millones de pesetas. Por un poquito no se ha salido con la suya de abolir en Asturias el "so del dinero". El procedimiento no puede ser más eficaz. Para que no circule el dinero, se lo lleva uno y ¡voilà!

UN HIJO DE LA REVOLUCION

FUE BAUTIZADO AYER POR EL CURA DE SANTULLANO

Su padre, desaparecido salvó la vida al sacerdote

En la iglesia de Santullano se ha celebrado el bautizo de un niño, hijo de un revolucionario desaparecido durante los sucesos. El niño fué bautizado por el párroco de Santullano el cual manifestó que el padre del niño le salvó la vida durante los sucesos, defendiéndole contra otros elementos socialistas.

¡EN EL HOSPICIO!

TAMBIEN SE COLOCAN BOMBAS

MADRID, 15.— Esta mañana una pareja de Seguridad encontró en los jardinitos del antiguo Hospicio una bomba. El artefacto fué trasladado al Parque de Artillería.

¡ADIOS, GORDON!

SEGUN HA DICHO MARTINEZ BARRIO, EL ILUSTRE INGENIERO PECUARIO SR. GORDON ORDAX HA PEDIDO PERMISO A SU MINORIA PARA NO VOLVER A PISAR EL SALÓN DE SESIONES. PARECE SER QUE SU MINORIA, DE ACUERDO POR UNA VEZ CON LA VOLUNTAD DE ESPAÑA, SE LO HA OTORGADO. ¡ADIOS GORDON! YA NO LE VEREMOS MAS. EL PAIS ESTA SIENDO MUY FELICITADO. HACEMOS VOTOS POR QUE CUNDA EL EJEMPLO.

¡ESOS SEPARATISTAS!

La Cámara, ayer, entre terribles escándalos, ridió con plenitud de justicia que los diputados de la Esquerda fuesen echados del Parlamento. Los diputados de la Esquerda fuesen echados. Hasta para huir tienen cobardía. La tuvieron frente a las balas del Ejército leal que salvó al país de una hecatombe. Pero no la tienen para afrentar a España blindados por la inmundad que no merecen.

Cuando debieran presentarse con la cara encendida de rubor y la vista en el suelo vienen a hacer en el Parlamento español como mujercuelas chillonas, la revolución que no supieron hacer como hombres en las calles de Barcelona.

¡QUE AMIGOS TIENE, SEÑORA!

PRIETO INVERNARA COMO UN BURGUES

PARIS, 15.— Indalecio Prieto saldrá mañana para Cannes (Costa Azul) en donde pasará, repitiéndose, la temporada invernal como huésped de la señora Martínez Sierra, que posee una villa en aquella ciudad.

N. de la R.— Esta señora de Martínez Sierra es la que acompañaba en Madrid a la "Comisión fiscalizadora" de indeseables extranjeros.

Anúnciese en REGION

LA HORA DE LAS RESPONSABILIDADES

Llegó ayer a Oviedo la Comisión de Suplicatorios y oyó en la cárcel a Teodomiro Menéndez

El diputado socialista, muy abatido y nervioso, negó su participación en los hechos revolucionarios

Ayer mañana, en el rápido, llegó a esta capital la representación de la Comisión de Suplicatorios de la Cámara para oír al diputado socialista Teodomiro Menéndez, que se halla encarcelado como complicado en los pasados sucesos revolucionarios.

Componen dicha representación el presidente de la Comisión de Suplicatorios, Sr. Blanco (radical); secretario, el Sr. Careaga (nacionalista); vocales: señores Velayos (agrario), Esparza y Piñán (de la Ceda), y Pascual Cordero (radical). Les acompaña el señor Bullón, jefe de la sección fiscalizadora de la Cámara y dos taquígrafos.

Dicha representación se trasladó a la cárcel poco después de su llegada a Oviedo, oyendo al citado diputado Teodomiro Menéndez. Tres cuartos de hora duró la entrevista.

A la salida hablamos con la Comisión, pero todos sus componentes guardaron absoluta reserva, haciéndonos saber que no podían dar referencia alguna hasta que el Congreso conozca su gestión.

Sin embargo, creemos saber que cuando la Comisión se personó en la cárcel el preso recibió una fuerte impresión al encontrarse con varios compañeros del Parlamento. Daba visibles pruebas de nervosismo y su aspecto era el del hombre que, por fin, se da cuenta de la magnitud de los sucesos y que ya comienzan a pesar sobre la conciencia.

Es posible que Teodomiro, en los tres cuartos de hora que duró la entrevista, hiciese manifestaciones de inocencia. Tal vez manifestase que él no intervino en la preparación de los sucesos y que éstos nunca se pensó tuviesen tan extraordinaria importancia, lo que se debió a que las masas revolucionarias desbordaron los mandos.

Muchas cosas pudiera decir en descargo de su responsabilidad, las que serán conocidas una vez que la Comisión informe ante el Congreso.

Parece ser, según particulares impresiones, que la Comisión pedirá a la Cámara que sea concedido el suplicatorio y que la Cámara resolverá de conformidad con dicha petición.

En el expreso de anoche regresaron a Madrid los comisionados.

Santorial y cultos

SANTOS DE HOY.— San Edmundo, arzobispo de Cantorbery.— El celoso defensor de la iglesia, san Edmundo, arzobispo de Cantorbery, nació en Inglaterra, en una villa llamada Abington. Sábese de su padre, que, con consentimiento



de su madre, tomó el hábito en un monasterio, y que allí acabó santamente su vida. La madre, aunque quedó en el siglo, vivió en él más como religiosa que como seglar; y crió a sus hijos en tan loables y santas costumbres, que hasta les enseñaba a domar la carne con cilicios que ella misma les labraba, y cuando envió a su hijo Edmundo a la universidad de Oxford, y más tarde le mandó con su hermano menor, Roberto, a la de París, dió a cada uno un cilicio, con orden de que se lo pusieran a raiz de las carnes tres veces cada semana. Estudió en París, con gran cuidado, las artes liberales, y se hizo maestro en ellas; y volviendo a Oxford, por espacio de seis años las enseñó

con gran loa y aprovechamiento de sus discípulos. Procuraba que todos ellos cada día oyesen misa con él, y que adelantasen no menos en la piedad que en las letras; y así salieron de su escuela muchos varones doctos y excelentes, los cuales entraron en diversas religiones. Ordenóse de sacerdote; y dejando la cátedra para poder predicar más desembarazadamente la palabra de Dios, aceptó una canogía en la iglesia de Salisbury. Tuvo el papa noticia de la santidad erudición y grandes prendas de Edmundo, y lo mandó a predicar en el reino de Francia la Cruzada, la cual predicó con mara villosa fruto.

Sintiéndose enfermo de gravedad recibió los Santos Sacramentos y entregó su espíritu al Señor.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Fidencio y Euquerio, obs. Otmario, abad, Marcos y Valerio, mrs.

ORACION DEL DIA.— Suplicámoste, oh Dios omnipotente, que en la venerable solemnidad del bienaventurado Edmundo, tu confesor, y pontífice nos aumentes la devoción y el deseo de nuestra eterna salud. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

EL PARROCO DE LA CORTE.— Se da como seguro de que en breve será nombrado cura párroco de Santa María la Real de la Corte, don José María Suárez, que se halla de párroco en San Claudio.

ARCHICOFRAJIA DE HIJAS DE MARIA.— Celebran sus cultos

Necrológicas

Doña Dolores Córdoba Picazo

Un año hace ya que descansó en la paz eterna la bondadosa señora doña Dolores Córdoba Picazo, persona estimadísima en Oviedo y que hoy se recuerda con vivo pesar, dadas las excelentes cualidades que adornaban su alma.

Fuó una esposa ejemplarísima verdaderamente modelo que en todo momento se preocupó en proporcionar a sus hijos la más esmerada educación.

Al evocar tan triste fecha renovamos el testimonio de nuestro sentido pésame a todos sus deudos, especialmente, a su esposo don Fernando Cobeño e hijos, don Enrique y doña Concepción.

Don Aniceto Bobes y Goñi

Se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Aniceto Bobes y Goñi, fallecido en Valsequillo (Canarias), el 16 de noviembre de 1932, después de recibir los Auxilios de la Religión.

El tiempo transcurrido no ha podido borrar su recuerdo de la mente de cuantos conocieron sus bondades y simpatía.

Reiteramos nuestro pesar a todos los apreciables familiares del finado.

mensuales mañana, domingo, 18, en San Isidoro. A las ocho de la mañana, misa de comunión. A las once, exposición de S. D. M. A las cuatro de la tarde, Trisagio Absoulión a los socios de la Santísima Trinidad; Santo Rosario y Reserva.

Las Cuarenta Horas corresponden a esta Iglesia de San Isidoro.

LA RADIO

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO EMISORA GIJON E. A. J.—34

13.— Apertura "Rubores" Marquina. "En la Alhambra" Bretón. "Lagartera" Patheco. "Lelisir da more", Donizetti. 14.— Cambios de monedas extranjeras. 14,10 Boletín meteorológico. 14,15 Música variada. 14,30 Cierre.

18,00— Apertura "Asturiana" H. González "La Tempestad", Chapí. "Incongruencia" Lope Felies de Espagne". Casals. 18,15 Boletín meteorológico. 18,30 Cuentos recitales. 18,45 Música variada. 19 Cierre.

22,00— Apertura. "Jotas del Dan ce" Luna. "Maraoufi" Wallace "El Vals de los Sueños", Waldeufeld. "Viva Navarra" Zabala. 22,15 "Fragmentos de la ópera de Wagner; "Tanhausser". 22,30 Noticias de prensa. 23. Continuación de "Tanhausser". 22,30 Música variada. 24. Cierre.

RADIO ASTURIAS E A J-19 (293 m.)

Programa para hoy, viernes, 16 de noviembre de 1934.

A las 14 (Emisión de sobremesa. Concierto por la orquesta de la Estación. "La balada de la luz", se lección. Vives.— "Andante op. 28". Beethoven.— "El dúo de la Africa na", selección, Caballero.— "La Mariposa", intermedio. Orejón. A las 15, cierre.

C. TORRES

SOMBREROS

Especialidad en reformas

CAMPOMANES, 21, 1.

A las 19, fragmentos de la ópera "Marina" de Campródón y Arrieta. A las 20, Cotizaciones de bolsa.— Música variada. —A las 21, cierre.

NOTAS MILITARES

RECLUTAS DESTINADOS A AFRICA

Dispuesta la concentración de los reclutas del primer llamamiento de Africa del reemplazo de 1934 y agregados al mismo para el día 19 del corriente, se pone en conocimiento de los interesados, para evitar las aglomeraciones y no entorpecer la labor de reconocimiento y talla, que dichas operaciones darán comienzo a las 9 horas de la mañana empezando por el Ayuntamiento de Oviedo y continuando por los de Gijón, Langreo, Mieres, Aller, San Martín del Rey Aurelio, Siero, Villavieja, Laviana, Lena, Llanera, Noreña, Nava, Morcín, Parres, Piña, Ponga, Proaza, Quirós, Onís, Amieva, Bimenes, Cabranes, Cargas de Onís, Caravia, Carreño, Casos, Colunga, Llanes, Regueras, Ribadesella, Rivadedeva, Ribera de Arriba, Riosa, Santo Adriano, Sarriego, Sobrescobio, Valle Alto y Valle Bajo de Peñamellera.

Para la debida identificación de todos los reclutas es necesario que todos ellos vengan provistos de sus respectivas cartillas militares.



EL SEÑOR

DON SANTIAGO VALENCIA HERRERO

Guarda Jurado de la Sociedad Hullera Española

y los obreros de la misma Sociedad fallecidos en el cumplimiento de su deber víctimas de los sucesos revolucionarios

R. I. P.

El Consejo de Administración de Hullera Española, Dirección y demás personal de las Minas de Aller y familias de los finados,

Suplican a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la capilla de la Sociedad Hullera Española, en Bustiello, mañana sábado, día 17, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Noticias locales

No habrá día de luto

Alrededor del suceso que hemos publicado en nuestro último número en la sección municipal, hemos podido comprobar lo siguiente:

No es cierto que la persona aludida haya anunciado un día de luto si el alcalde no colocaba al guardia municipal, Cordero. Lo que sí hizo constar es que no se tenía en cuenta para la promoción en el Cuerpo de la Guardia urbana, la conducta observada por aquellos individuos que no han tenido participación alguna en el movimiento revolucionario, ni pertenecido a ninguna sociedad de resistencia, y en cambio eran repuestos en el cargo aquellos otros que hace tiempo debían haber sido declarados cesantes.

Doctor GARCIA OLIVEROS REANUDA SU CONSULTA
Teléfono 18-12 - OVIEDO

Les daría esto lugar a que el género de la indisciplina continuara latente dando con ello lugar a que se repitieran hechos parecidos a los realizados por unos cuantos guardias urbanos durante la semana trágica. Y por lo que se refiere a Cordero, este puede demostrar lo que es por su conducta y buen comportamiento para con todo el mundo.

Posteriormente hemos tenido ocasión de hablar con el señor a quien nos hemos referido y nos dijo que él no pronunció las frases que se le atribuyen por la buena amistad que tiene con el alcalde a quien guarda estimación como particular y como autoridad.

El trabajo en la Fábrica de Armas

Una comisión de obreros armeros estuvieron ayer en esta Redacción para exponer la crítica situación en que se encuentran a causa de haber sido decretado el cierre de dicho establecimiento fabril, por declarar los obreros una huelga ilegal revolucionaria.

En idéntica situación que los armeros se encuentran también otros muchos obreros, en talleres, comerciantes e industriales a quienes los sediciosos han dejado en la miseria.

Esto es lo que dejó la revolución, y lo sensible es que los que menos culpa tienen son los que resultaron más castigados.

Ahora que el Gobierno está tratando de la reconstrucción de Oviedo debe de reorganizar cuanto en los servicios en la Fábrica de Armas, a fin de facilitar trabajo a aquellos obreros que se hagan acreedores a ello.

De interés para los damnificados por la revolución

La Liga de Inquilinos y Vecinos de Oviedo, pone en conocimiento de sus asociados que con el fin de conocer los daños sufridos por ellos en los sucesos ocurridos en nuestra capital, ha abierto una información a la que espera concurrirán todos los socios damnificados.

Por lo tanto se ruega a todos aquellos socios que hubiesen resultado perjudicados pasen, a partir de esta fecha, por el domicilio social, Santo Domingo, 18, primero, y horas de siete y media a once y media de la tarde.

Esta información que tiene por objeto recabar de los poderes públicos una ayuda económica, ha de estar ultimada antes de cinco días del corriente mes, lo que se hace constar para que no se dejen los interesados.

Igualmente espera esta Liga que aquellos asociados que por cualquier circunstancia hubiese cambiado de domicilio, se sirva comunicarlo en la Secretaría de la misma para la mejor organización de todos los servicios.

Registro domiciliario

La guardia civil ha practicado ayer un registro domiciliario en el domicilio de Teodomiro Menéndez.

Se ignora el resultado de esta diligencia a causa de la reserva que guardan las autoridades, aun que según informes particulares ha sido negativo.

Regalo de vajilla

Hoy, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social de Acción Católica, tendrá lugar el sorteo de la vajilla que la Juventud Católica de la parroquia de San Isidoro regala a sus protectores, rogándoles asistan a dicho acto.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo de ayer jueves:

Primer premio: número 39 (15 pesetas por bono).

Segundo premio: número 498 (10 pesetas por bono).

Tercer premio: número 247 (5 pesetas por bono).

FUNERALES EN SAN JUAN

POR EL ALMA DE NUESTRO AMADISIMO PRELADO

La Juventud Católica de San Juan el Real nos envía la siguiente nota:

"El próximo sábado, 17 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Juan el Real, una misa en sufragio del alma del Ilustrísimo señor Doctor don Juan Bautista Luis Pérez, Obispo de Oviedo y Consiliario general que fué de la Acción Católica de España, en la que oficiará el Consiliario de esta Juventud, don David Granda."

COMANDANCIA MILITAR

EL LUNES LLEGA EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

El lunes próximo llegará a Oviedo, haciendo el viaje en automóvil, el nuevo gobernador general de Asturias, señor Velarde.

Con este motivo, las oficinas de la Comandancia militar que venían funcionando en el Gobierno civil, se han trasladado al Cuartel de Pelayo.

VISITA DE CORTESIA

El comandante militar de la plaza fué cumplimentado ayer por el subsecretario de Hacienda, señor Abad.

DE LAS REGUERAS CERRADO

Ayer estuvo en el Gobierno civil una comisión de concejales del Ayuntamiento de Las Regueras, para denunciar que desde el día 5 de octubre quedó paralizada la vida administrativa de aquel Ayuntamiento, el cual continúa cerrado.

Los revolucionarios habían con vertido las oficinas municipales en depósito de armas y municiones. Las Regueras ha sido el pueblo elegido por Peña, como centro general para la distribución de las armas.

Como hay algunas de éstas en las dependencias municipales, los concejales no se determinan a poner en marcha la vida municipal, sin que antes se practique un registro por la autoridad correspondiente.

De los doce concejales de que se compone la Corporación municipal, cuatro han desaparecido con la revolución, quedando ocho dispuestos a reanudar la vida administrativa del Ayuntamiento.

El Doctor R. MIYARES reanuda su consulta

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Se ruega a todo los socios de esta J. C. no dejen de asistir a este acto, así como también se invita a toda las Juventudes y organizaciones católicas de la localidad."

El defensor del teniente Torrens, está convencido de su inocencia

El fiscal le pide dos penas de muerte.--El presunto encartado en los sucesos revolucionarios apenas llevaba cuatro meses en Asturias

Ayer tuvo lugar en la cárcel la lectura de las acusaciones contra el teniente de la Guardia civil señor Torrens, para el que se piden dos penas de muerte por un delito de traición y otro de deshonor militar.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Torrens estaba en el puesto de Ujo cuando estalló el movimiento, pasándose al lado de los rebeldes; y, ya en el campo revolucionario parece ser que fué uno de los principales dirigentes, principalmente en la cuenca minera de Langreo.

LO QUE NOS DICE EL

DEFENSOR

Tuvimos ocasión de hablar ayer con el teniente de la Guardia civil don Pedro Martínez García, a quien le corresponde la defensa del supuesto complicado.

El señor Martínez nos dijo que tenía la convicción de que su patrocinado era inocente, pues tiene un buen expediente a su favor.

Yo sostengo--añade--que estuve con los rebeldes, desde luego, pero prisionero de ellos mismos.

No era, ni mucho menos, de ideas izquierdistas el señor Torrens, ya que el diario "Avance" le atacó varias veces, principalmente por su actuación con motivo de la asamblea organizada por la J. A. P. en Covadonga.

¿Cuándo se celebrará el Consejo de Guerra?

—Acaso dentro de cinco o seis días. Confío en que no cabrá sobre mi defendido una pena tan severa como solicita el fiscal.

TORRENS LLEVABA POCOS MESES EN ASTURIAS

El señor Torrens, a quien conocimos personalmente, llevaba muy pocos meses en Asturias. Acababa de llegar a nuestra provincia cuando el valeroso capitán señor Alonso Nart (q. e. p. d. nos lo presentó en Sama de Langreo. Era en el mes de julio último, durante las fiestas de Santiago en aquella villa. Antes de llegar a su nuevo destino de Ujo pasó unos

cuatro días al lado del señor Alonso Nart.

Por el supimos que el teniente procesado había estado primero en el Tercio de Africa, y al pasar a la Benemérita, antes de venir a Asturias, ya había recorrido varias provincias de España en distintos puestos.

El señor Torrens nos dijo entonces que pensaba estar poco tiempo en esta provincia, pues aunque le gustaba nuestra región, prefería volver a Andalucía.

Sucesos

UN EX ALCALDE INTENTA SUICIDARSE

En el convento de las Adorables se halla detenido José Castañón, de 50 años, alcalde que fué de Laviana hasta el día en que se inició la huelga revolucionaria.

Este individuo, encontrándose solo en la prisión, se produjo con un instrumento cortante varias heridas inciso contusas en las muñecas y ambas regiones laterales del cuello, de pronóstico leve, salvo complicación. El herido fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, pasando después a la prisión.

ARROLLADA POR UNA

MOTO

Rita Vega, de 50 años, vecina de Farc, fué arrollada por una motocicleta, produciéndole la fractura de la pierna izquierda, de pronóstico menos grave.

Después de ser asistida en la Casa de Socorro ingresó en el Hospital.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Toreno

Se estrenó ayer en este teatro una buena, una excelentísima película de factura alemana.

"Verónica, la florista", dirigida nada menos que por el "regis-sés" Geog Jacobi e interpretada por unos de los mejores cineastas alemanes, la bella Francisca Gaal y Paul Horbiger, que protagonizaron "Paprika", una verdadera joya cinematográfica.

"Verónica, la florista", es una de esas bandas sonoras que seguramente se reprisará en la temporada de verano.

Se acusa en este film un gran ingenio en su trama y desarrollo, pero muy especialmente una interpretación de los personajes insuperable.

A Francisca Gaal en su papel de Verónica, es una verdadera creación. Es tal la personalidad que se dibuja al vivir el ente de la comedia, que no encontramos qué pueda superar en su arte.

No hay detalle, por insignificante que sea, que no haya sido recogido y una gran dosis de discreción pone el director en las escenas más alegres de la obra.

El público salió satisfecho de este film, que le auguramos mucha duración en el cartel.

G.



LA SEÑORA

Doña Amalia Blanco Vega

Falleció en Oviedo

el día 15 de Noviembre de 1934, a las dos de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña María, doña América (ausentes), doña Amparo, doña Amelia y don Antonio Vázquez Blanco; hijos políticos don Ricardo y don Gabino Aparicio, don Benjamín y don Bernardo (ausentes), don Benito Más; hermanos doña Serafina, doña María, doña Josefa y don José Blanco Vega; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican la encomienden a Dios en sus oraciones. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria Plaza de América núm. 4, al cementerio de San Martín de Cuadroveña (Arriondas), donde recibirá sepultura en el panteón de familia y acto seguido se celebrarán los funerales en dicha iglesia.

AYUNTAMIENTO

Alojamiento de fuerzas del Ejército

Los soldados del Tercio que se hallan en esta Ciudad se alojan en lo sucesivo en la antigua fábrica de pastas de la Silla del Rey, para lo cual el Alcalde ha dado las órdenes necesarias para que se proceda a la instalación de los servicios de alumbrado y agua en dichos locales.

Por lo que se refiere al ganado de las Banderas del Tercio ocuparán los almacenes del señor Ruín.

VIVERES QUE DESA-PARECEN

Debido a los saqueos que han cometido los revolucionarios, Oviedo quedó sin existencias de víveres, y el Alcalde con los concejales adoptaron las medidas necesarias para que en la Ciudad no llegaran a faltar en ningún momento los artículos de consumo.

Debido a esas gestiones, salió de Luanco para esta Capital un camión cargado de alubias, garbanos y conservas con cargo al Ayuntamiento, el cual habría de distribuir dichos artículos entre los comerciantes.

Pero el chofer que conducía el camión, dejó la mercancía en la Casa de Gumersindo, y no en los almacenes municipales como era lo convenido.

El Alcalde ruega al almacenista que tenga en su poder la citada mercancía lo comunique a la Alcaldía para poder liquidar la cuenta con el industrial que la remitió. En otro caso, será requerido el chofer para que indique a quien entregó los víveres antes citados.

EL PRECIO DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

Se denunció ante el Alcalde el hecho de que estos días se hayan aumentado los precios del aceite, azúcar y otros artículos sin que haya una razón que lo justifique.

El señor González Castañón manifestó que no se halla dispuesto a tolerar el aumento de los precios en los artículos que son de primera necesidad, sin la autorización previa de la Junta Económica. En el momento en que se compruebe que un comerciante vende los víveres a precios superiores a los de tasa le impondrá una sanción. Además será denunciado al Comandante militar para que tome las resoluciones que estime pertinentes.

LAS ESCUELAS DEL CUARTO DISTRITO

Una comisión de padres de familia visitó ayer al Alcalde para pedirle el traslado de la escuela del cuarto distrito al nuevo edificio construido en la calle del General Elorza, porque los locales que hoy ocupan son insuficientes para el número de niños que acuden a dicha escuela.

El Alcalde les dijo que por ahora no había que pensar en el traslado de la referida escuela, por que el nuevo edificio está cedido para instalar en él temporalmente las clases del Instituto, según acuerdo que tomó la Corporación en la última sesión que ha celebrado.

DONATIVOS RECIBIDOS

DOS

El Alcalde ha recibido los siguientes donativos de los Ayuntamientos que se mencionan:

Puzol, en Valencia, 50 pesetas; Reofin, en Santander, 250; Fuenarrabal, 100; Ponferrada, 100; Alia en Cáceres, 150; Villanueva del

LA PRESERVATRICE

ASEGURA CONTRA SAQUEO E INCENDIO POR MOTIN O TUMULTO POPULAR, ROBO, ATRACO, SABOTAJE, ETC., EN CONDICIONES INSUPERABLES. PIDANSE PRIMAS A SUS AGENTES GENERALES DON ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO, URÍA, 44, TEL. 1936, OVIEDO, Y DON EUSEBIO ALVAREZ CANEDO, BLASCO IBÁÑEZ, 107, TEL. 3425. GIJÓN.

Fresno, en Badajoz, 200; Muro de Aleoy 100; Tafalla de Morena, 100.

"POTINS" MUNICIPALES

Ayer estuvieron los pasillos de las Consistoriales muy animados. La mayoría de las personas que allí había iban dispuestas a conseguir del Alcalde un destino de los que dejaron vacantes los revolucionarios. Había también una comisión que estaba dispuesta a visitar al señor González Castañón, para pedirle que no autorizara en manera alguna la estancia en la Ciudad de ese grupo de cartagineses, que según dijeron vienen a fiscalizar los sucesos ocurridos durante la semana trágica. No se puede permitir, nos decían que gentes indocumentadas, que residen en naciones extranjeras, se tomen la libertad de venir a investigar las "ferocidades" que se han cometido con los revolucionarios. Son las cometidas por los revolucionarios las que se preciso investigar—decían— y es cosa exclusivamente nuestra.

Más tarde, hemos hablado con el Alcalde de este mismo asunto, y el señor González Castañón, que está enterado del malestar que existe en Oviedo, ante el anuncio de la visita de ese grupo extranjero, nos dijo, que estaba dispuesto a llamar a dichos individuos para indicarles la necesidad de abandonar la Ciudad, en la que hay tal indignación, que él no puede responder de la vida de ninguno de los del grupo investigador.

Esto es lo que pensaba decirles la primera autoridad local haciéndose eco del sentir general del pueblo, que consideraba como un insulto la inesperada visita de esos extranjeros, que tenían bastante con fiscalizar sus casas sin necesidad de meterse en la del vecino.

LEA USTED "REGION"

INTERNADO FEMENINO

En el COLEGIO HISPANO-AMERICANO de Luarda, las alumnas internas encuentran una prolongación de la familia y cuanto el confort y la higiene moderna reclama. Los procedimientos y métodos terciarios seguidos en la enseñanza hacen que este Colegio sea en la provincia uno de los centros más importantes de educación femenina.

Para detalles dirigirse a la dirección:

Colegio Hispano-Americano.—LUARCA

TRIBUNALES

Sin vistas

Ayer tampoco se celebró vista alguna es el Palacio de Justicia. La señalada por hurto contra Antonio Jimenez Sabarri y Alejandro Eseudero fué suspendida por incomparecencia de los procesados.

Señalamientos

Laviana.—Contra Esteban García Castaño y Emilio García Cuetto, por hurto.

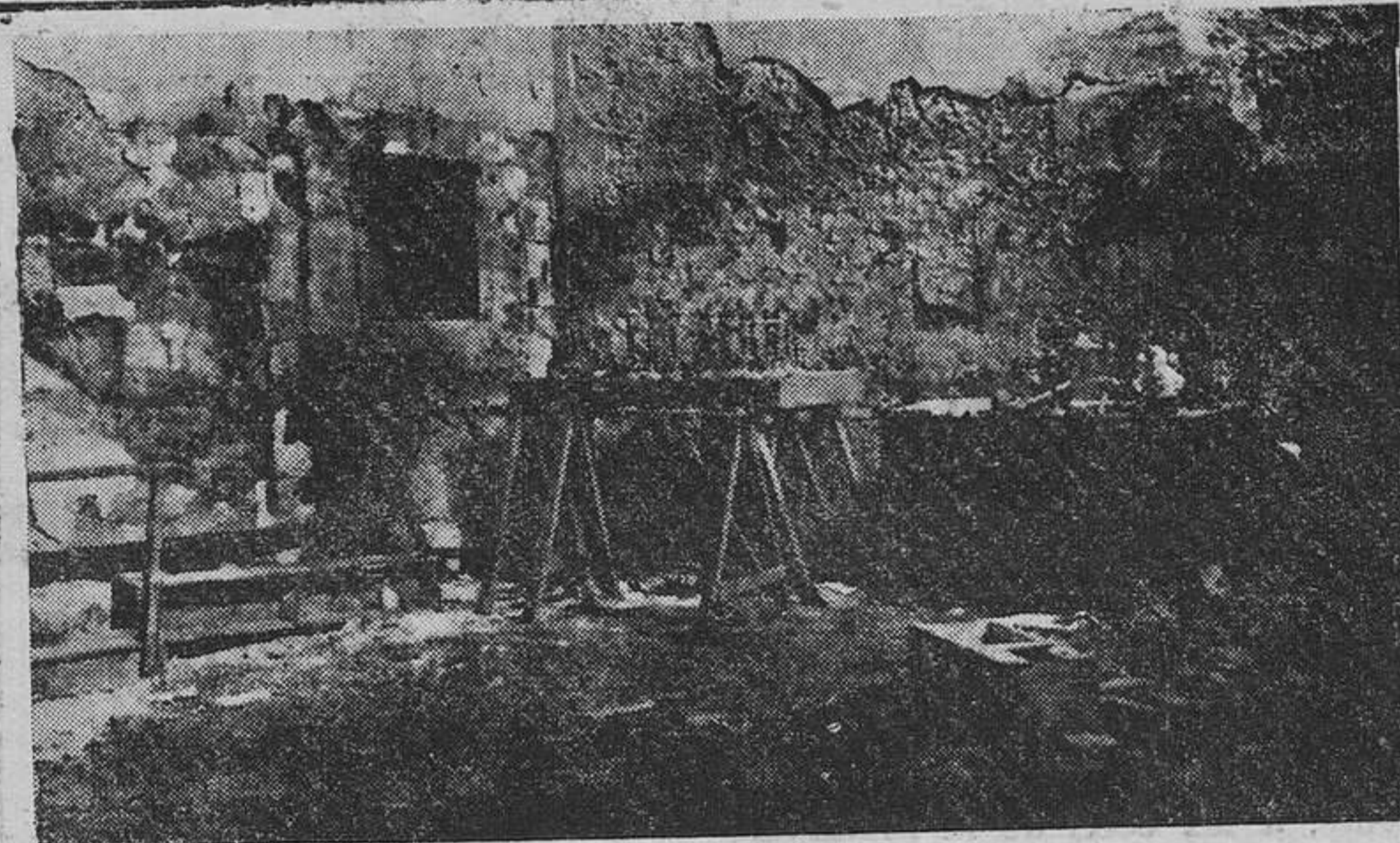
Abogados señores Buylla y Alonso Vega. Procuradores señores Bernardo y Villamil.

SENTENCIA

Laviana.—Se absuelve a Ceferrino Fernández Rojo, por un supuesto delito de hurto.

AVISO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela que a partir de hoy reanuda sus servicios de Cursos de enseñanza gratuita de bordado y costura, venta, cobros y reparaciones gratuitas de máquinas, en su nuevo domicilio calle de Campomanes núm. 4, bajo. (Frente a Correos).



OVIEDO.—Estado en que quedó la Sacristía de la Iglesia de la Corte después de la actuación de las turbas revolucionarias. (Foto Mena)

DECLARACIONES DEL COMANDANTE DOVAL

Serán puestos en libertad los detenidos contra quienes no haya cargos

El señor Doval, a su regreso de Madrid, nos hizo las siguientes manifestaciones:

—El ministro de la Guerra me ratificó su confianza y, por tanto, continuaré encargado del orden público en esta provincia.

Respecto a la labor que viene realizando la policía, nos dijo que es intensísima, recogiendo diariamente muchas armas y practican do bastantes detenciones. Ultimamente— agrega— se ha recogido una ametralladora de los revolucionarios de Grado. La labor del desarme es bastante difícil, pues, como saben ustedes, el armamento empleado ha sido muy numeroso.

También nos dijo que aquellas personas, detenidas en los primeros momentos, contra las cuales no haya cargo alguno o no fuera posible comprobar su participación directa en el movimiento revolucionario, serían puestas en libertad, después de examinar sus correspondientes expedientes.

El señor Doval se refirió también a la estancia en Oviedo de los extranjeros que cegaron para hacer una información de lo acaecido en esta ciudad y declaró que les había ofrecido la protección necesaria para que no fuesen agredidos por la multitud.

SON DETENIDOS "EL CAPÓN" Y "EL MOSCÓN"

Anoche nos manifestó el comandante señor España que la Guardia civil de Cabañaquinta había procedido a la detención de Vicente González, alias "El Capón", uno de los principales cabecillas del Comité revolucionario de Nembra.

También fué detenido en Santibañez un individuo apodado "El Moscón", de Turón, el cual se confesó coautor del asesinato del ingeniero señor Del Riego.

ARMAS Y DINERO

Ayer fueron recogidos 27 fusiles ametralladoras. El número de armas de todas clases recogidas estos días asciende a 966. Se han recuperado 27.000 pesetas en poder de varios detenidos, los cuales no pudieron justificar la legítima procedencia.

DETENCIÓN IMPORTANTE

La Guardia civil se halla practicando gestiones para proceder a la captura de un individuo que desempeñó un papel muy importante en el movimiento revolucionario.

Quizá en el próximo número podamos dar más detalles de este servicio, cosa que no hacemos por no perturbar la acción de la Justicia.

DIPUTACION

Es retirada parte de la tropa alojada en La Cadellada

Hay, pues, locales en condiciones para instalar allí a las Hermanas de la Caridad.—Organización de las oficinas de la Corporación provincial

El presidente de la Diputación nos informó de que actualmente se estaba ocupando de la organización de las oficinas de la Corporación y consiguientemente de la distribución adecuada del personal burocrático.

El objeto de esta organización es procurar, no sólo que los servicios en general se realicen con regularidad, sino también conseguir que los trabajos que actualmente se realizan fuera de la casa, puedan llevarse a cabo dentro de la Diputación, con la consiguiente ventaja económica para la Corporación.

EL CAMINO DE BARCELONA

CENA A MURIELLOS

Estuvo en la Diputación, entrevistándose con el señor Landeta, el alcalde del Ayuntamiento de Quiros quien interesó, que inmediatamente que el Estado envíe las pesetas, 157.390, prometidas para la

construcción del camino vecinal de Bárcena a Muriellos con toda urgencia el replanteo de las obras por su gran importancia para el concejo y porque con ellos, se conseguiría aminorar la crisis que actualmente se pasa en aquel concejo.

El señor Landeta, prometió tener en cuenta las pretensiones del alcalde de Quiros.

LAS FUERZAS QUE

ESTAN EN LA CAD

LLADA

También nos informó el señor Landeta de que el comandante militar, accediendo al ruego que le había hecho, acababa de comunicarle que había sido retirada parte de la fuerza que se alojaba en La Cadellada, con lo cual quedan ya locales en condiciones para instalar en ellos a la Comunidad.

Igualmente el comandante militar le anunció que, con el objeto de alojar en él los autos y camiones al servicio de las autoridades, precisaban requisar uno de los garages de la capital.

El presidente prometió al comandante militar reunirse esta tarde con los propietarios de los garages de Oviedo para comprobar cuál de todos éstos está en mejores condiciones de ser cedido.

PAGO DE OBLIGACIONES

NES

Nos anunció el señor Landeta de que, había conseguido reunir pesetas, 83.000 para pagar el sábado próximo a la Caja Asturiana de Previsión, y a las tenedoras de acciones, los derechos de seguro obrero y los intereses de amortización, respectivamente, atenciones éstas que debía haberse atendido ya en el pasado mes de octubre.

Igualmente nos informó de que se había puesto al habla con los Ayuntamientos que deben cancelar a la Diputación, algunos de ellos desde hace ya más de tres años, a fin de que con toda urgencia ingresaran en la Caja de la Diputación tan necesitada de dinero en estos momentos.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

TRUCCION PUBLICA

El subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bances, comunicó hoy por carta al señor Landeta que, deseando anteponer a todos los demás expedientes aquellos que se refiriesen a subvenciones por construcciones de escuelas en esta provincia y otros conceptos que interesaba que con rapidez se vieran en Oviedo los expedientes para no entorpecer la resolución de estos en Madrid.

También anuncia el señor Prieto Bances que en la "Gaceta" hoy aparecería el decreto concediendo una subvención para construir una escuela en el pueblo de Quintanar de Blimea, en San Martín del Rey Aurelio.

Anuncia igualmente el señor Prieto Bances que la oficina técnica del Ministerio había devuelto el expediente de construcción de las escuelas de Moreda de Arriba y El Cosa, porque en los proyectos no se tuvo en cuenta la altura de los edificios.

INFORMACION DEPORTIVA

PARTIDOS DE COMPETICION

DETALLE DE LOS QUE SE JUGARAN EL DOMINGO EN ASTURIAS

Partidos de competencia oficial que se jugarán el próximo domingo y árbitros designados.

Categoría superregional:
Oviedo F. C.—Sporting Club, a las 3,15, en Buenavista, señor Sánchez (Amadeo).

Segunda categoría, zona A:
Cantábrico—Natahoyo, a las 3,15 en la Florida, señor Pérez.
Cimadevilla—Ayting, a las 3,15, en La Guía, señor García (F).
Hispania—Reconquista, a las 3,15, en Las Palmeras, señor Díaz (B).

Tercera categoría, zona A:
D. Arenel—Sportiva, a las 11, en Ezeurdia, señor Nieto.
Cultural—Ceaes, a las 3,15, en Aboño, señor Oliver (F).
Calzada—Canijo, a las 11, en La Calzada, señor Fombona.
Sport—D. Gijónés, a las 11, en Viesques, señor Rúa.

Betis—Somió, a las 3,15, en Ezgordia, señor Saturnino.
Tercera categoría, zona C:
Juvenca—Rápido, a las 11, en Teatinos, señor Suárez (M).
Tercera categoría, zona D:
Parquesino—Pelayo, a las 3,15, en Torre de los Reyes, señor Vázquez (A).

Tercera categoría, zona E:
Siero—Amandino, a las 3,15, en Pola de Siero, señor Maojo.
Sanciones: Dose semanas de sus pension, termina el 26 de Noviembre, el jugador del Fostán F. C. Angel Fernández Hernández, por agresión a otro jugador.
Nota: El partido Canijo—Sport suspendido el pasado domingo a causa del mal estado del terreno de juego, se celebrará el 25 del próximo Diciembre.

CALENDARIO RECTIFICADO DE 2ª CATEGORIA.

Zona A.
Primera vuelta.
Noviembre, 18, 1934.
Cantábrico—Natahoyo.
Cimadevilla—Ayting.
Hispania—Reconquista.
Noviembre, 25.
Natahoyo—Reconquista.
Cantábrico—Cimadevilla.
Ayting—Hispania.

Diciembre, 2.
Cimadevilla—Natahoyo.
Hispania—Cantábrico.
Ayting—Reconquista.

Diciembre, 9.
Reconquista—Cimadevilla.
Cantábrico—Ayting.

Diciembre, 16.
Ayting—Natahoyo.
Hispania—Cimadevilla.
Reconquista—Cantábrico.

Segunda vuelta.
Diciembre, 30.
Reconquista—Natahoyo.
Cimadevilla—Cantábrico.

Hispania—Ayting.
Enero, 6, 1935.
Natahoyo—Cantábrico.
Ayting—Cimadevilla.

Reconquista—Hispania.
Enero, 13.
Natahoyo—Cimadevilla.
Cantábrico—Hispania.

Reconquista—Ayting.
Enero, 30.
Cimadevilla—Hispania.
Natahoyo—Ayting.

Cantábrico—Reconquista.
Enero, 27.
Cimadevilla—Reconquista.
Hispania—Natahoyo.

Ayting—Cantábrico.
Nota: Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Los empates en la clasificación se resolverán mediante la aplicación de "goal average".
Gijón, 13 Noviembre 1934.

Reto aceptado

El Frente Rojo acepta el reto lanzado por el Español del Cristo para jugar el domingo a las tres y media de la tarde, en el campo de Maniobras.

Al mismo tiempo cita a sus jugadores para que se presenten en el "Casino" el próximo viernes a las siete y media con objeto de celebrar junta.

UNA ANECDOTA

Galantería a medias

En un tranvía que lleva el "completo" penetra una señora joven, con un nene de pocos meses en sus brazos. Los viajeros que van sentados, hombres en su mayoría, no se dan por enterados. Uno de ellos, más compasivo, exclama, al fin:

—Deme usted el nene, señora. Lo llevaré sentado en las rodillitas.

Pasan unos minutos, y el viajero compasivo palidece y cede definitivamente su asiento a la señora. Al llegar a la plataforma, le dice uno:

—¡Qué! Prefiere usted mojarse aquí que ahí dentro, ¿no?

LA COMISION DE SUPLICATORIOS



OVIEDO.— Momento de salir de la estación del Norte la representación de la Comisión de Suplicatorios que vino a oír a Teodomiro Menéndez, encarcelado en la actualidad a consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios. Figura entre dichos representantes el señor Piñán (x) diputado de la CEDA por Asturias. (Foto Mena)

CAJAS PARA CAUDALES
A PRUEBA DE
ROBO
FUEGO
SOPLETE
1.000 referencias en Asturias.
Exposición y venta:
HERMANOS GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes núm. 10
OVIEDO

Nuestro teléfono: 1517

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES : — : — : ; ; —
Ha salido para Madrid el M. I. señor don Rufino Truébano.
—Regresó de Madrid el aventajado alumno de Derecho, don José Ordóñez.
—Sabemos en Oviedo a la distinguida señora del joven ingeniero de La Duro, don Heliodoro Temprano.
—Nuevamente se encuentra en Oviedo el distinguido joven don Manuel Loring, hijo de los condes de Mieres.
—Se halla en esta ciudad el te-

El tiempo
En Gijón

Disfrutamos ayer de un tiempo más apacible que en el día anterior, sobre todo por la tarde, aunque sigue siendo intenso el frío. Por la mañana cayeron algunos aguaceros. Seplaron vientos variables. Marcaba el barómetro al atardecer 756 milímetros y el Lambrecht anunciaba mucha lluvia.
El telegrama del Observatorio meteorológico decía:
"Batés, presiones sobre Estonia, Mar Norte, de la Inglaterra a Galicia y Oeste Baleares. Altas Este Italia y Oeste Azores. Probable cestas cantábricas y gallegas: vientos componentes Oeste; aguaceros, chubascos y marejada. Costas Marruecos y Sur España: vientos Oeste y lluvias. Resto litoral cielo nuboso, vientos dirección variable y algunas lluvias."

MERMELADAS ULECIA

niente coronel de Infantería don Carlos Gil de Arévalo.
—Regresó de Madrid el abogado de este ilustre Colegio don José Buyla e hijos.
—Salieron para Llanes las encantadoras señoritas Amalita y María Covadonga Saro.
—Regresó de León don Luis Merás.
—Pasa unos días en Oviedo el R. P. Pascual Arroyo S. J.
—Salíó para Madrid el conde del Real Agrado.
—Del mismo lugar el director

OVIEDO-Ciudad Mártir Colección de 48 interesantísimas fotografías, en cartulina de 13x18 cms., divididas en TRES series de 16 fotografías cada una. Precio de cada serie: tres pesetas.
5 AL 14 DE OCTUBRE DE 1934 De Venta en Papelerías. FRANCO PORTES, remitiendo su importe por giro postal a **JUAN GIL CAÑELLAS-M. Sta. Cruz, 8-OVIEDO**

ASTURIAS EN EL CONGRESO

Texto íntegro del discurso pronunciado en las Cortes por el diputado por Asturias señor Fernández Ladreda

(Conclusión.)

putados, pero que tiene la seguridad en este momento solemne de interpretar el sentir de todos sus compañeros (Muestras de aprobación), para pedir al Gobierno, primeramente, justicia? ... (Un señor diputado: A buena hora). Perdónese S. S.; yo no hago de estos asuntos cuestiones de partido. (Grandes aplausos).

ASTURIAS LA MARTIR

TIR : — : — : ; ; —

Asturias, esa región tan generosa y tan española, la Asturias mártir, se levanta hoy aquí para deciros, con todo respeto, pero con toda energía, y con toda decisión, que ella no consentirá que por un falso concepto del huma-

nismo y por una mal entendida piedad, se levante sobre los cadáveres de tantas víctimas, sobre los escombros de tantos palacios, sobre las miserias, las angustias y las amarguras de tanta gente la bandera del impunitivo. ¡Es, jamás! Justicia, señor Presidente del Consejo de Ministros, no crueldad; justicia por la aplicación estricta de la ley; y la justicia para mí, señores diputados, consiste principalmente en saber apreciar la enorme diferencia de responsabilidad que existe entre los engañados, los que se han dejado alucinar por las malsanas enseñanzas de la sirena revolucionaria, máquinas a quienes mueven inteligencias responsables, ese pueblo trabajador que sólo aspira y sólo quiere vivir, y al que se le engaña y el que tiene que exponer en la calle la vida, sufriendo todas las consecuencias de la situación; esa pobre masa trabajadora que tiene sobre sí todas las circunstancias atenuantes de la inconsciencia, y los que han sido cabezas forjadoras de la revolución, autores de la rebeldía, de sus trá-

gicas consecuencias y de todas las desgracias ocurridas, quienes, por sí-ello era poco, tienen, además, sobre sí la enorme responsabilidad de haber engañado a unas masas que les siguieron en su locura fratricida y destructora; son los dirigentes los que organizaron los complots, los que buscaron las armas, los que organizaron las huestes. Para éstos, señores diputados, justicia a secas, naturalmente, con aquella ecuanimidad y aquel aquilamiento que evite siempre posibles errores, pero con energía y sin complacencias de ninguna clase. En cambio, para los primeros, toda, absolutamente toda la consideración que dentro de la ley pueda tenerse.

Os dice también Asturias, señores diputados, que es de absoluta necesidad que la acción oficial del Estado se deje sentir allí inmediatamente; que no es cuestión de pasar el tiempo; que no puede dejarse que llegue el invierno, que será para aquella región de desolación y miseria, sin que el Poder público acuda con su dinero a remediar la catástrofe; el terremoto que, como he dicho, se produjo por imprevisión de los Gobiernos. Permittedme, señores diputados, que os pida que contribuyáis todos a esa obra. Se trata de una cuestión de carácter nacional. Pensad conmigo que en los días trágicos de la revolución la suerte de España pendía de lo que ocurriera en Asturias, aquella provincia desgarnecida y sin elementos de defensa sufrió días terribles, pero supo mantenerse, contra todo y a pesar de todo, hasta que las tropas, heroicas siempre, le llevaron con su presencia la tranquilidad a la ciudad. Pensad, señores diputados, que Asturias sufrió por España.

Yo espero que España seguirá volviendo sus ojos y su pensamiento a Asturias, como, sin duda, lo hizo en los días aciagos y tristes de la tragedia. (Muy bien). Todo lo sufrió Asturias, yunque donde la revolución descargó los golpes más violentos, con abnegación y patriotismo. Convedrés conmigo en que si la revolución hubiera

(Continúa en la página siguiente.)

NOTAS DEL EXTRANJERO

En Irlanda están ocurriendo cosas muy graves

Los vapores alemanes desembarcan bultos sospechosos.—Francia prohibirá manifestaciones públicas de armas.—Doce mil personas detenidas en Buscuret

PARIS, 15.—Noticias particulares recibidas de Londres dan cuenta de que el general Jh. Morgan, miembro de la Delegación británica que asistió a la firma del Tratado de Paz de Versalles en 1919, y que en la actualidad es profesor de la Universidad de Londres, ha hecho interesantes manifestaciones según las cuales en Irlanda ocurren actualmente cosas graves, pues los vapores alemanes desembarcan grandes cantidades de bultos de forma alargada cuyo contenido se ignora. Termina diciendo que no sería extraño que se dieran cuenta de que el Estado libre de Irlanda ha sido puesto a disposición de Alemania como base de aviación en el caso de un conflicto con Gran Bretaña.

MANIFESTACIONES Y TERNENCIA DE ARMAS

PARIS, 15.—El Consejo de ministros de esta mañana ha sido dedicado exclusivamente al examen de la situación exterior. El ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, ha indicado a sus compañeros la posición de la Delegación francesa en la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones en lo relacionado con el territorio del Sarre. El Gobierno ha acordado presentar a la Cámara un proyecto de ley regulando las manifestaciones en la vía pública y tenencia de armas.

VUELO HACIA EL CABO

LONDRES, 15.—La aviadora señorita Burec se propone emprender un vuelo el sábado hacia el Cabo en un autogiro.

TRES MINEROS MUERTOS

MARSELLA, 15.—Esta tarde se ha derrumbado una galería de una mina de Gardanne en que trabajaban cuatro obreros. Tres quedaron muertos y el otro pudo salvarse.

DIMISION DESMENDADA

BERLIN, 15.—Ha sido desmentida oficialmente la noticia de la próxima dimisión de su cargo del ministro de la Defensa Nacional del Reich von Blomberg.

DOCE MIL DETENIDOS

BUCAREST, 15.—La gran acción de conjunto realizada ayer por la Policía en los barrios de al capital, con la cooperación de destacados militares para limpiar a Bucarest de sospechosos ha dado como resultado la detención de doce mil personas. De ellas se han mantenido provisionalmente mil de tensiones. Entre los detenidos figuran muchos que han pertenecido o pertenecen en la actualidad a asociaciones macedónicas o croatas de carácter terrorista.

NUOVO GOBIERNO EGIPCIO

LONDRES, 15.—Comunican del Cairo que el nuevo Gobierno egipcio

ha quedado constituido definitivamente esta mañana bajo la presidencia de Nossim Baja, que además desempeñará la cartera de Interior.

El nuevo Gobierno está integrado por personas que no tienen la menor historia política. La historia del nuevo Gobierno ha sido acogida con satisfacción por la opinión pública y especialmente por los círculos feudistas.

LA HIJA DE CURIE

PROPUESTA PARA EL PREMIO NOBEL DE QUIMICA

ESTOCOLMO, 15.—Esta noche habrá de decidirse la concesión del premio Nobel de Química del año actual. Hasta ahora los candidatos que tienen más probabilidades de recibir el galardón son el matrimonio francés Joliot, Madame Joliot es como se sabe hija de la célebre Madame Curie.

NOTAS DEL MOMENTO

La proposición de Gil Robles votada anoche cierra el debate sobre Asturias

El Gobierno arrastra cargas y responsabilidades políticas.—la cabecera del banco azul estuvo ayer vacía

Terminó el debate sobre Asturias. La proposición del señor Gil Robles votada anoche cierra el debate, sacando consecuencias prácticas para depurar las responsabilidades colectivas y suprimir con arreglo a la ley entidades sindicales que se han salido de su órbita de acción. La intervención del jefe de la "Ceda", en lo que se refiere a responsabilidades políticas ha hecho inevitable, como anunciábamos en informaciones anteriores, la deducción de las consecuencias lógicas del debate. Anoche no die dudaba de su efectividad inmediata. Incluso eran anunciadas para hoy, aunque algunos las aplazaban para el Consejo del martes. Tan interesante quizá como lo acaeció en el salón de sesiones puede considerarse lo que dejó de pasar, la ausencia de quien estaba cerca. Faltaba allí un discurso protector. De antemano se suponía que el discurso de Gil Robles no dividiría a la mayoría gobernante. El grupo más interesado en el asunto que es base del Gobierno no podía

Surgirá en el Consejo de ministros.—Los socialistas condicionan su vuelta al Congreso.—Gordón Ordás decidido a no pisar más el salón de sesiones

MADRID, 15.— El señor Gil Robles conversó esta noche con periodistas que se habían acercado a un grupo de diputados en el que estaba el jefe de la "Ceda". En esta conversación dijo que deseaba que en la sesión de hoy terminase el debate sobre Asturias y que esperaba intervenir finalmente con su proposición, a cuya defensa no pensaba dedicar más que un cuarto de hora.

En el discurso que haga, dijo, al defender esta proposición, deduciré las consecuencias políticas del momento.

Dijo también que estaba satisfecho de su intervención contestando a las manifestaciones hechas por los de la Esquerra que habían acudido a la sesión.

Se le preguntó cuándo se produciría la crisis, y contestó:

—Mañana o pasado. ¿Cuándo hay Consejo?

—Hasta el martes parece que no lo habrá.

—Pues entonces se producirá el martes.

Se le habló de los rumores que corrían de que algunos radicales no votarían su proposición, por lo menos en lo que afecta a la incompatibilidad moral de algunos diputados, y con este motivo el señor Gil Robles tuvo después unas breves conferencias con don Emiliano Iglesias y con el señor Guerra del Río.

AL MARGEN DEL HEMICICLO

GIL ROBLES ANUNCIA QUE EL MARTES SE PRODUCIRA LA CRISIS

LOS SOCIALISTAS NO IRAN AL CONGRESO

MADRID, 15.— La minoría socialista ha dado una nota en la que dice que ha examinado la situación política y persiste en su negativa de ir a la Cámara mientras persista la censura y continúen detenidos, sin respeto a la Constitución, varios de sus diputados. En cuanto a una investigación de los sucesos, aunque verían con mucho gusto el nombramiento de una Comisión parlamentaria, los diputados socialistas carecen de la necesaria libertad de acción, ya que su investidura ha sido poco menos que anulada.

MADRID, 13.— La Izquierda Republicana ha decidido persistir en su actitud de retirada del Parlamento, por acuerdo del Consejo nacional del partido. Barcia ha dicho que se han colocado el imper-

DOROTHEA WIECK El torturado corazón de una mujer herido en la sensible fibra maternal

Por la gran estrella DOROTHEA WIECK Mañana, sábado, en TORENO

cho que se han colocado el imper-

SE VAN... PERO VUELVEN MADRID, 15.— Firmada por diputados de Unión Republicana y conservadores, y en primer término por Maura, se ha presentado la siguiente proposición:

"Circunstancias de todos conocidas por lo notorias, determinaron que en el debate producido

NOTAS POLITICAS

MADRID, 14.— Se reunió la ponencia nombrada por la comisión de Guerra y formada por los señores Fernández Ladreda, Fuentetaja y Orellana para estudiar el proyecto del ministro de revo-

COMUNICACIONES MARITIMAS

MADRID, 15.— Se reunió en el Congreso la comisión de Marina. Entre otros asuntos examinó el traspaso de la subsecretaría de la Marina civil al ministerio de Industria y Comercio. La Comisión entiende que esto debe nacerse por medio de una ley y en este sentido acordó dirigirse al presidente de la Cámara para que adopte las medidas que estime oportunas. Sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas la comisión, a propuesta del señor Soler de Sojo acordó dirigirse al presidente de la Cámara sugiriéndole la idea de que se nombre una comisión especial integrada por toda la Cámara (minorías de la) para que estudien este importante proyecto.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES Y LICENCIAMIENTOS

MADRID, 15.—El ministro de la Guerra manifestó esta tarde que estaba satisfecho del informe emitido favorablemente por la Co-

para reanudar las Cortes sus tareas, no intervinieran las minorías y jefes republicanos de oposición, tan reiteradamente aludidos en dicho debate. Desaparecidas, al menos en parte, aquellas causas, los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que esta proposición sea el medio reglamentario para que aquella intervención pueda tener lugar.

POSICION DE UNA MINORIA

MADRID, 15.— Hoy se reunió la minoría de Unión Republicana. El señor Lara dijo que se habían ocupado de asuntos no políticos.

Después se designó a Lara para que explique el voto de la minoría en las proposiciones presentadas por Gil Robles y Goicoechea.

Se ha dicho que presentará esta minoría una proposición incidental para explicar su posición en el debate sobre los sucesos revolucionarios. El señor Blanco hablará sobre el auxilio económico a Asturias, y Casas, en momento oportuno, dará estado parlamentario a la muerte en Asturias del periodista Sirval.

GORDON ORDAS SE VA

MADRID, 15.— Al llegar al Congreso el señor Martínez Barrio estuvo conversando con los periodistas. Se refirió a unas declaraciones suyas que publica la prensa de hoy y dijo que Gordón Ordás no solamente no se adhirió al acuerdo de la minoría de volver al Parlamento, sino que, contra lo que se afirma en los periódicos, ha pedido permiso a la minoría para no volver a pisar el salón de sesiones.

BRUTALIDADES QUE MANTENEN

NO HABRA FUTBOL ENTRE INGLESSES Y CONTINENTALES

LONDRES, 15.— A consecuencia de las quejas de algunos jugadores ingleses en el partido de ayer entre Inglaterra e Italia, la Asociación de ingleses de fútbol por las brutalidades cometidas por algunos italianos, estudia la posibilidad de suspender todos los encuentros entre equipos ingleses y continentales.

TEATRO JOVELLANOS Hoy, viernes, a las cinco; a las siete y cuarto, y a las 10.30. UNA VERDADERA OBRA DE ARTE. UNO DE LOS MAYORES TRIUNFOS ALCANZADOS POR EL SEPTIMO ARTE CABAIGATA UN MENSAJE A LA HUMANIDAD Un magnífico documento y una monumental superproducción insuperable de DIANA WYNARD y CLIVE BROOK.

LABOR PARLAMENTARIA

La Cámara entre terribles escándalos pide sean echados del Parlamento los diputados de la Esquerria

Gil Robles les exige que expliquen su actitud.--Los populistas declaran que apoyarán en todo momento al partido radical.--Al hablar Samper hubo momentos de sensación en la Cámara.--Salazar Alonso abandona el salón entre aplausos

MADRID, 15.--La sesión de Cortes comenzó a las cuatro y cinco. En el banco azul estaban el jefe del Gobierno y el ministro de Marina. Pocos diputados en escafos y animación en las tribunas. Aprobada el acta entra el ministro de Justicia.

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor SERRANO SUNER (Acción Popu-

lar) sobre nombramiento de Jurodo de tribunales industriales cuando hayan de conocer en juicios en que sean parte del Estado, provincia, municipio, etc. Otra del CONDE DE VALLELLANO restableciendo los auxilios a las familias numerosas y otra de don ANTONIO TABOADA, concediendo la categoría de auxiliar primero a los operarios de primera que al entrar en vigor la ley de 30 de agosto de 1932 prestaban sus servicios al Estado. Se pasa a discutir

po antipatriota pequeño no puede lograr nada si una gran parte de la Cámara no está con él. (Aplausos.) LE APLACA GIL ROBLES

Contesta el señor GIL ROBLES. La Constitución de 1876 fué precisamente la preparación técnica del régimen de turno de los partidos. Esgrime la Constitución de 1920 de Baviera, que el señor Ventosa citó a su favor, y demuestra que es todo lo contrario. Verdad es que al Gobierno no le han faltado votos cuando los ha necesitado. Termina diciendo que los aplausos concedidos al señor Ventosa por la Liga, son un argumento más en favor de la Comisión. (Muy bien. Aplausos.) (Han entrado en la Cámara siete diputados de la Esquerria catalana.) LE ABUCHEA LA CAMARA

El señor GUERRA DEL RIO pide que se deje hablar a los de la Esquerria. El presidente impone orden.

ENORME PROTESTA :-- El señor PRIMO DE RIVERA grita: Que hablen primero de la revolución en Cataluña. (Enorme escándalo. Muchos diputados: ¡Si no son españoles que se vayan.) El presidente repetidamente hace uso del altavoz para poner orden.

Habla el señor VENTOSA ROIG, y dice que su minoría jamás cotizó en las Constituyentes su influjo. (Enorme protesta. El señor Primo de Rivera: Eso no nos interesa.) J. TRIVIÑO e Hijo Odontólogos del Hospital Provincial. Han reanudado su consulta en Caveda, 2 - OVIEDO

lidad. Aquellos hechos fueron premeditados, no los sabía la mayoría del pueblo catalán. La mayoría de la población no se sumó. Por falta de preparación. (Escándalo.) La gente no sabía nada, no podía sospechar y oyó estruendos la proclama por radio. El señor COMIN: ¡El diputado por Babia!

El señor SERRA MORET: Decidid si somos o no somos compatibles con este Parlamento, pero estamos dispuestos a hablar con serenidad. Fuimos expectadores, y vosotros nos juzgastis. Están ahí nuestros amigos y compañeros encartados, bajo la acción de los Tribunales. (Escándalo.) Todo aclarará; pero ahora, ante los perjuicios que los sucesos del 6 de octubre nos han causado, el hecho de que algunos se hayan puesto fuera de la ley, creed que su responsabilidad no nos alcanza. SIGUE EL ESCANDALO

Stadium de Buenavista El domingo 18 A las tres de la tarde Sporting de Gijón - Oviedo F. C. El más emocionante partido super-regional

EL NUEVO REGLAMENTO DE LAS CORTES

El señor GIL ROBLES da cuenta del criterio de la Comisión sobre un voto particular del señor Alonso de Armiño. Reconociendo que este voto particular es justo y conforme con el deseo de la opinión, la Comisión tiene que reconocer que la Constitución no lo autoriza, pues no hace distinción entre los diputados por razón de su origen. El JEFE DEL GOBIERNO abunda en este criterio y ruega al señor Alonso de Armiño que retire su voto. Si así no se hace, el Gobierno tendrá que pedir opinión a todos los jefes de minoría. El señor ALONSO DE ARMIÑO retira el voto y renuncia a hablar el señor VENTOSA, que tenía pedida la palabra. Se aprueba el artículo 78 que era el discutido y se siguen aprobando los siguientes hasta el 81. EL NUEVO "QUORUM" :

mos en las Constituyentes y vimos cómo una minoría poco interesada por España decidía los problemas a cambio de sus reivindicaciones pequeñas. (Muy bien.) Los Gobiernos tendrán necesidad de mayoría, pero no se permitirán las maniobras. Facilidad para todos, pero para nadie privilegiada. Las oposiciones estarán protegidas, pero la labor legislativa tiene que estar a cubierto de sus excesos. OTRAS INTERVENCIONES :-- :-- :-- :-- :

El señor ROYO VILLANOVA (agrario) se opone al dictamen alegando su conocida condición de parlamentarista y liberal, y recuerda que la Constitución de 1876 imponía el "quorum" de mitad mas uno. El señor GOICOECHEA interviene en nombre de Renovación Española. Se declara convencido por un argumento del señor Gil Robles y es que si la Constitución de 1931 prescindió del precepto de la del 76 no debe ahora restaurarse en el Reglamento. Ya no hay turno entre dos grandes partidos, sino un gran fraccionamiento de grupos. Termina diciendo que todo lo que tienda a reparar los vicios del parlamentarismo será aprobado por su minoría. (Muy bien.) El señor CHAPAPRIETA pone como dificultad el número de 200 diputados, pues según la ley electoral pueden resultar más o menos diputados elegidos. Sin embargo anuncia que votará con la mayoría.

El señor VENTOSA declara que las razones alegadas no le convencen y alega casos de modernas Constituciones que establecen un "quorum" de mayoría absoluta. El señor GIL ROBLES niega que éste sea el criterio más difundido. VENTOSA SE SOLIVIANA :-- :-- :-- :-- :

El señor VENTOSA, con tono airado, afirma que si la mayoría persiste en aprobar en esta forma el Reglamento él pedirá para la aprobación definitiva la mayoría absoluta de la Cámara. (Aplausos de la Liga.) Recoge la alusión del señor Gil Robles y dice que el grupo catalán de las Constituyentes no era pequeño, sino que tenía 50 diputados. Pero es que además un gru-

Pide la palabra el señor VENTOSA ROIG. Enorme protesta de muchos diputados que no deja hablar al diputado catalán.

QUIEREN EXPULSAR A LOS DE LA ESQUERRA

A fuerzas de ruegos del PRESIDENTE puede hablar el señor VENTOSA, y éste habla: No sé con qué derechos esos señores nos preguntan si somos españoles. (Enorme escándalo. Los diputados quieren expulsar a los de la Esquerria. Tienen que imponer orden los secretarios y el mismo señor Gil Robles. El presidente ruega a los catalanes que tengan en cuenta que la Cámara está exaltada por el mayor patriotismo.) El señor VENTOSA: Es que ni la Esquerria ni ninguno de nosotros ha dicho nunca que no seamos españoles. (Nuevo terrible escándalo.) Pide la palabra el señor GIL ROBLES, que justifica su intervención por ser presidente de la Comisión en este debate. El PRESIDENTE: Su señoría tiene una personalidad bastante para hablar siempre. GIL ROBLES OVACIONA DO :-- :-- :-- :-- :

El señor GIL ROBLES: Hay un hecho: que han entrado estos señores a discutir una ley ordinaria sin haber antes venido a justificar su conducta. Sin que ésta se ventile no se admiten diálogos. (Enorme ovación.) El PRESIDENTE declara que opina del mismo modo e invita a los diputados de la Esquerria, a los que ha invitado otras dos veces, a que justifiquen su actitud. Si no es así, su posición sería insostenible. (Muy bien.) NO SON ANTIESPAÑO-LISTAS :-- :-- :-- :-- :

El señor VENTOSA ruega que se le deje hablar sin interrumpirle. Afirma que la Esquerria jamás fué antiespañolista. En los mismos hechos recientes de Barcelona, jamás se ha dado un muerto a España. (Protestas.) El PRESIDENTE: Dejen hablar al orador, que se defiende como puede y sabe. Dice el señor VENTOSA que el "Stat Catalá" y la República catalana no significan separación de España. (Enorme protest que es difícil oírle terminar.) El señor ROYO VILLANOVA: Y la estrella solitaria!

El PRESIDENTE: Si su señoría no se encuentra en condiciones de hablar, retirese. (Muy bien, muy bien.) Afirma el señor VENTOSA que ellos son federales, pero no enemigos de España.

EXPLICACIONES DE SERRA MORET :-- :-- :-- :-- :

Al cabo se sienta y es relevado por el señor SERRA MORET (de la Unión Socialista de Cataluña). Nuestra actitud es clara y diáfana, dice. Nosotros representamos a fracciones distintas en esta minoría. Pero coincidimos en el régimen Estatuario de Cataluña. Y os digo que al mismo tiempo que os enterastéis vosotros de la proclamación del Estat Catalá nos enteramos nosotros. (Vivas protestas.) VOCES: ¿Pero repudias o no aquellos hechos? El señor SERRA MORET: Diré lo que he de decir sin que nadie me lo dicte. (Constantes alborotos.) El PRESIDENTE pide si quiera cinco minutos de silencio que la Cámara procura guardar. El señor SERRA MORET afirma que sus partidos no han tomado parte en la revolución. El señor CHAPAPRIETA: ¿Qué partidos representan sus señorías? El señor MORET: Yo represento, con estos compañeros, a la Unión Socialista de Cataluña. (Escándalo.) Tampoco ha tomado acuerdo alguno el Parlamento catalán. El señor RUIZ ALONSO ("Ceda"): Si su señoría es de la Unión socialista toma parte de la alianza obrera. El señor SERRA MORET: No. El señor COMIN: Su señoría no forma parte de nada. El señor MORET: Esa es la rea-

El señor SERRA MORET dice que particularmente sabe muchas cosas y lamenta los resultados obtenidos. (Protestas.) Yo anuncio que los resultados serían éstos. (Escándalo.) (Todo el Gobierno ocupa el banco azul.) En lo que no hemos participado no tenemos responsabilidad. Venimos a salvar lo que podamos de este desastre que hemos sufrido. (Grandioso alboroto.) A pesar de que la pasión os haga tomar esta actitud mirad algún día que en nuestro país hay elementos para constituir una nación. (Alboroto.) Una nación española. No me dejais hablar. Tal vez esa nación no sea la que vosotros queréis, pero nosotros la buscamos con todo derecho. La buscamos con hechos. En Cataluña ha habido siempre la mayor adhesión a España. UNA VOZ: Pero no por vosotros. El señor MORET: Aunque se hayan dicho aquí muchas cosas desagradables no tenéis razón. Para defender al Estado español en su sentido totalitario y eterno nosotros hemos puesto nuestro esfuerzo.

SIGUEN LAS OVACIONES A GIL ROBLES :--

Habla otra vez el señor GIL ROBLES: Pide a todos que extremen la benevolencia en los que están en posición tan difícil. Liquidemos cuanto antes este incidente. Algo positivo hay en las palabras del señor Serra Moret, y es que reconoce que su correligionarios han faltado. Ante la opinión de Cataluña queda en claro que abandonan a sus compañeros en el momento de peligro. Yo hubiera esperado gallardías que hubieran hecho solidarios con sus compañeros. Entonces os hubiéramos hecho un interrogatorio. Han contestado con esos balbuceos y no hace falta más. Dejémoslos. Pero hay una proposición que se votará. Dejémosles que actúen con hechos. Luego ellos solos deducirán y espero que también se deducirán los que publicaron unas

En este artículo se establece el procedimiento para la aprobación definitiva de las leyes. Es el nuevo "quorum" exigido. Hay una enmienda del señor PUIG DE LA BELLACASA (Liga), que defiende el señor VENTOSA. Dice así: "Será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta de la Cámara." Justifica su criterio diciendo que será un exceso de la mayoría lo que se pide. Un NACIONALISTA VASCO se opone a esta intención. INTERVIENE GIL ROBLES :-- :-- :-- :-- :

El señor GIL ROBLES habla: declara que el artículo del dictamen es fruto de absoluta unanimidad de la Comisión, de tal modo que no hay sobre él voto particular alguno. Pasa a explicar las razones del dictamen. No vale señalar las diferencias entre el proyecto y el Reglamento de las Constituyentes, porque éste se hizo para elaborar la Constitución de una manera provisional. Así el "quorum" tenía y debía de ser alto. Pero en la vida política ordinaria con la fragmentación de los partidos, los Gobiernos tienen que ser de coalición y el aprobar las leyes las opiniones disponen de excevos medios para la obstrucción. Plantea de otro modo este problema lleva a resultados desgraciados. A veces grupos pequeñísimos pueden decidir la balanza política. Lo sabemos los que estuvi-

TEATRO PRINCIPADO HOY, VIERNES FEMINA a las cinco y media, popular; a las siete y media: GRAN MODA. DIME QUIEN ERES TU Preciosa opereta saturada de deliciosas melodias.

LABOR PARLAMENTARIA

El Sr. Aza cede la palabra al Sr. Alvarez Valdés en el debate sobre los sucesos revolucionarios en Asturias

Descubre el lamentable estado de la industria asturiana y ataca a los dirigentes socialistas.--Pide se modifiquen las facultades del gobernador general.--Se aprueba la proposición de la CEDA por 161 votos contra 3

imprudentes. Ahora vamos a trabajar nosotros. (Ovación.) Quiere hablar el señor Martínez Parrio, siendo así que ha pe-

GOICOECHEA PIDE UNA ACLARACION EXPLICITA

El señor GOICOECHEA declara que todo lo que no sea una declaración explícita de condenación del fratricidio del 6 de octubre, los diputados catalanes no sean admitidos y tendrán que echarlos los uñeres.

Habla el señor MARTINEZ BARRIO para contestar a la alusión del señor Gil Robles, y dice que desde la reincorporación de su minoría al Parlamento, ha procurado explicar su pensamiento político. Lo va a decir a todos, a revelar lo que ha dicho antes y después. Se aclarará todo y más de una frente se habrá de bajar, y yo quedaré siempre limpio y en pie, pero será en un debate sin apasionamientos. Quedo a disposición de la Presidencia para hablar de todo. (Aplausos.)

ROYO VILLANOVA :-- :-- :-- :-- :--

Interviene el señor ROYO VILLANOVA. Dice que ha guardado la mayor moderación para tener autoridad. Añade que el señor Serra Moret tenía razón en parte. La mayoría no lee los periódicos catalanes y no se enteran bien de lo que pasa en Cataluña. Es cierto que la Esquerra es una coalición de partidos: la Esquerra, el "Estat catalá", el partido socialista catalán, que no tiene nada que ver con el español. (Por eso rechazan a Largo Caballero.)

El señor SERRA: Exacto. Sigue el señor ROYO diciendo cómo en la Alianza obrera no está la mayor parte del proletariado catalán, que, afortunadamente para España, no son socialistas. (ru morse.) Gracias a eso no ha pasado lo que en Asturias.

Se ha demostrado perfectamente la incapacidad de los partidos catalanes. Han dicho ahora que vienen a salvar lo que puedan. Ved bien que tienen distribuidos los papeles: unos, separatistas; otros, tranquilos.

A la vista de estos hechos hay que deducir que el Estatuto ha de ser reformado. El proyecto que ha presentado el Gobierno tiene que orientarse en ese sentido. No se puede dejar la bandera española en manos de los monarquistas. Yo no dejaré nunca esa bandera: la Patria y la Libertad. (Aplausos.)

El señor MARTINEZ ARENAS (conservador) interviene para decir que el señor Maura espera hablar en el debate político.

El señor VENTOSA (Lliga) protesta de algunos conceptos del señor Ruy Villanova y explica la actuación de la Lliga, recordando que en las listas negras de la Esquerra figuraban los hombres de la Lliga.

Anuncia que expondrá por con pleto su criterio político cuando se lean las proposiciones incidentales de Renovación y de la mayoría.

El CONDE DE RODEZNO (tradicionalista) afirma su incompatibilidad con los diputados de la Esquerra. De una manera definitiva, digo lo que tengo que decir: A esos señores les echo la raya. (Aplausos.)

El señor SERRA MORET vuelve a hablar y dice que ellos no abandonan a sus compañeros,

dido antes la palabra el señor Goicoechea. (Protestas de la mayoría.) El señor GOICOECHEA no cede su derecho de hablar primero.

Ellos se defenderán y ellos sabrán, puesto que no nos consultaron antes lo que han hecho. Pero nosotros mantenemos la inocencia de nuestras organizaciones políticas.

SE RECHAZA LA ENMIENDA

Terminado este incidente, el PRESIDENTE pone a votación la enmienda del señor Ventosa.

TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Se aprueban los artículos 11 y 12. Entre los artículos 12 y 13 hay una enmienda del señor DIAZ AMBRONA (agrario), que su autor retira. (Preside el señor CASANUEVA.) Al artículo 13 hay una enmienda del señor PRIMO DE RIVERA referida a los re-

DESLEALTAD DE LA ESQUERRA

Después de las tumultuosas intervenciones de los diputados de la Esquerra catalana que asistieron a la sesión, los pasillos se llenaron de diputados que comentaban los incidentes habidos en el salón de sesiones.

En uno de los grupos decía el señor Iglesias (don Emiliano) que si él hubiera llegado a hablar hubiese leído a la Cámara unos recortes que llevaba de periódicos partidarios de la Esquerra. Distingamos primero el "Estat Catala de la Esquerra" a la cual pertenecen estos señores y con la cual están unificados digan lo que quieran ahora. De la Esquerra han salido todos los acuerdos y órdenes relativos al movimiento.

En estos recortes de que habla, todos ellos de periódicos típicamente de la Esquerra, hay que destacar lo publicado por "L'Humanitat" órgano de la Esquerra. En esos periódicos durante los días anteriores al movimiento, y de una manera metódica se iba indicando y desarrollando el plan a la vez que se daban órdenes e instrucciones. Cada periódico ha desempeñado admirablemente el papel que se le había asignado.

Todo ello culmina y se concreta en el suelto que "L'Humanitat" publicó el día 5, cuyos párrafos están llenos de los insultos más groseros para el Gobierno constituido y los partidos. Ese suelto tiene un párrafo final cuyo contenido es el siguiente.

gistros en las Asociaciones. Es rechazado. Sin más obstáculos se llega al artículo 15 y último, y la ley, que da aprobada.

LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Interviene el señor TOLEDO (tradicionalista), que ataca al ministro de Instrucción pública por la intervención de los maestros asturianos en la revolución. Hace tiempo existía allí la A. T. E. A. (Agrupación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias). (Preside el señor ALBA.)

Declara que los puestos principales del Ministerio de Instrucción están entregados a los revolucionarios. Esto ocurre con el Consejo Nacional de Cultura, en el que aún está la señora de Bestelro en la Inspección de Segunda y en las de Primera Enseñanza. Denuncia que en el "Boletín" del Ministerio de Instrucción Pública se ha publicado recientemente un artículo en el que se hace

Tiene que ser nominal la votación porque así lo exigen los regionalistas. Es rechazada por 137 votos contra 25.

Inmediatamente se aprueban los artículos 91 y 92 y se suspende esta discusión.

PROYECTOS DE LEY

Lee varios proyectos de ley el ministro de HACIENDA y continúa el debate sobre la ley referente a tenencia de armas y explosivos.

UN SECUESTRO SENSACIONAL

Europa la aplaudida en "Muchachos de Uniforme" el mundo entero se inclina ante ella en SECUESTRO SENSACIONAL

El señor SOLE DE SOJO (Lliga Catalana) defiende un artículo adicional que en parte es aceptado, después de hablar el ministro de JUSTICIA. No se acepta, en cambio, una propuesta de señalar a la ley un plazo fijo de vigencia,

(nacionalista vasco), que declara su adhesión a Asturias y su apoyo para su reconstrucción. Rechaza las acusaciones que hace días hizo el señor Albiñana a su minoría y se refiere a las responsabilidades durante los sucesos de Asturias, recordando la muerte del señor Olaride, vasco y nacionalista como el orador.

Exhibe datos para defender al coronel de la Fábrica de Oviedo,

EL SEÑOR AZA CEDE LA PALABRA AL SR. ALVAREZ VALDES

Renuncia a hablar el señor AZA ("Ceda") para que hable el señor Alvarez Valdés (liberal demócrata), que hace un resumen de este debate y expone las aspiraciones de Asturias después de agradecer a todos los diputados sus intervenciones en el debate. Juzga que por parte del Gobierno no hubo debilidad, sino un temor de aparecer como reaccionarios que les ha llevado a acciones inexplicables.

ATAQUES AL SOCIALISMO

MO :-- :-- :-- :-- :--

Descubre el lamentable estado de la industria asturiana, atacan-

porque es vasco y en Vasconia no hay traidores.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical): Y este verano ibais unidos a los traidores a España.

El señor IRUJO termina diciendo que hay que ayudar a Asturias más que a ninguna región porque es la tierra de Pelayo y la cuna de España. (Grandes aplausos.)

ordinario cuyas características expone. (Aplausos.)

Se acuerda prorrogar la sesión y se da lectura a la proposición incidental ya divulgada por la prensa del señor Gil Robles y de Renovación Española.

EL DEBATE POLITICO

Hay gran animación en las Cortes.

Habla el señor GOICOECHEA brevemente par decir que acepta el primer punto de la proposición del señor Gil Robles.

GIL ROBLES INTERVIENE

NE :-- :-- :-- :-- :--

Habla el señor GIL ROBLES. Anuncia que va a hablar brevemente. Se ha debatido bastante el terror de los desastres y el de las responsabilidades colectivas e individuales. Creo que toda la Cámara votará la propuesta. La Justicia exige la responsabilidad. Los fallos de la Justicia no corresponden.

DOROTHEA WIECK

Ni su gran belleza, ni su distinción exquisita, ni la pleitesía que la rendían los hombres podían consolar a esta mujer de la pérdida de su hijo. No deje de administrarla en

UN SECUESTRO SENSACIONAL

den a las Cortes y tenemos la seguridad de que el Gobierno cumplirá sus fallos sin intromisión de ningún género.

CONTRA EL IMPUNISMO

Las responsabilidades no terminarán aquí. Hay que concretarlas en los directivos del movimiento revolucionario. Se desliza demasiadas veces la palabra impunismo y tengo la obligación de decir categóricamente que tal imputación es falsa. En todos momentos es más pronto la Justicia sobre las masas ejecutoras que dan la cara, se tarda más en llegar a los jefes. Pero nosotros afirmamos que eso podrá tardar algo en absoluto de modo implacable. Lo digo porque tengo la seguridad de que nadie interpondrá obstáculo alguno. (Ovación.)

Desde los escaños de este Parlamento hemos oído incitar a la revolución. Yo no desco que desaparezca ningún enemigo político, pero con aquellos que han participado en la revolución estableceremos nuestra incompatibilidad moral. La condena material la darán los Tribunales de Justicia. Responsabilidad para las Asociaciones. Las Cortes tienen que pedir que inmediatamente se exa-

(Continúa en la página siguiente)

AYER SALIERON FUERZAS DE GIJON

Embarcaron en el "Capitán Segarra" con destino a Ceuta dos tabores de Regulares

Fueron despedidos por nutridas representaciones de todas las autoridades.--Detención de uno de los más destacados cabecillas revolucionarios.--Iba a marcharse con documentación falsa

GIJON.— Al recibir a los periodistas ayer el Delegado gubernativo, señor Martínez Morán, manifestó que seguían realizándose gestiones para el embarque de las fuerzas de Regulares. Todavía no se había concretado si marcharían por vía marítima o por tren, aun que parecía más probable lo primero.

En efecto, por la tarde supimos que habían embarcado en el vapor "Capitán Segarra", en el Muelle, las fuerzas de los Tabores de Ceuta y Tetuán. A despedirlas acudieron nutridas representaciones de todas las autoridades y tropas que se encuentran en Gijón, así como el delegado gubernativo y otras representaciones.

IMPORTANTE DETENCIÓN

Por la brigada social de la policía se practicó la noche anterior una detención a la que se atribuye suma importancia.

Se trata del dirigente sindicalista Eduardo Vázquez Amado, uno de los que más parte directa tomó en los sucesos revolucionarios desatrollados en Gijón. Se le acusa, también, de haber ido a La Felguera en compañía del líder José María Martínez a recabar de aquellos elementos el envío de refuerzos tanto en material de guerra como en hombres, gestiones que dieron el resultado que esperaban aunque no en la cuantía que querían.

La detención se realizó en un momento muy oportuno. Acababa

de llegar a su domicilio en la calle Espronceda, en el barrio del Llano y tenía el propósito de marchar aquella misma noche para lo cual ya disponía de documentación falsa.

No hemos logrado obtener más detalles acerca de esta detención; pero podemos asegurar que de las declaraciones que se hayan obtenido de dicho significado elemento han de obtenerse datos muy importantes que contribuirán a dejar totalmente aclarados algunos extremos del interés respecto a quienes fueron los que dirigieron el movimiento revolucionario en nuestra población.

MAS DETENCIONES

La Guardia civil y la policía practicó las siguientes detenciones:

ADMISION DE INSTANCIAS

ALQUILER DE UNA CASA BARATA

GIJON.— Habiendo quedado vacante una de las casas baratas del grupo construido por el municipio en el Coto de San Nicolás, se admitirán solicitudes de los empleados y obreros municipales, durante siete días para tener opción a que se conceda en alquiler el que reúna mayores derechos a ella.

José María (Rubiera Vega y Maximino Menéndez Blanco, éste último de Pumarín (Tremafes), a quien se acusa de haber estado en relación directa con el comité revolucionario e incluso de proponerles lugar donde reunirse.

EN LIBERTAD

Ayer fueron puestos en libertad los siguientes detenidos.

Luis Alvarez García, Armando Gutiérrez García y Florentino Iglesias Testen que se hallaban en los calabozos municipales y José García Argüelles en los de la policía.

AL HOSPITAL

Pasó ayer al Hospital desde los calabozos de la inspección la detenida Manuela García.

ULTIMO PLAZO

PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ALCANTARILLADO

GIJON.— Se recuerda por segunda vez, que el próximo día 30 termina el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre Alcantarillado, correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

Después de dicho día, se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio, con los recargos consiguientes, de conformidad con lo dispuesto.

ACUERDOS MUNICIPALES

SE MODIFICA LA FORMACION DEL PADRON DE POBRES

GIJON.— Bajo la presidencia del delegado gubernativo, señor Martínez Morán, se reunieron ayer los subdelegados de servicios municipales señores González Gallarza, Fernández Nespral García Fano, Blanco y González, asistiendo también, el secretario letrado señor Diez Blanco.

Se trataron diversos asuntos de trámite.

Quedó aprobado el informe presentado por la anterior comisión de beneficencia respecto al nuevo padrón de pobres. Con arreglo a las normas que se establecen en ese proyecto, ya aceptado en cada carnet se exigirá la fotografía de la persona que tenga derecho a servicio médico y farmacéutico gratuito.

Se concedió autorización para realizar obras de reforma en el Teatro Jovellanos.

Quedó aprobado un escrito referente al padrón de cédulas. Se solicitará de la Diputación la misma ayuda económica que proporciona a otros Ayuntamientos para hacer un nuevo padrón ya que el actual adolece de defectos por de funciones, traslados, etc.

ANUNCIO DE SUBASTA

PROPOSICIONES PARA CONSTRUIR UNA ALCANTARILLA

GIJON.— Se admiten proposiciones, durante un plazo que terminará a las doce de la mañana del día veinticuatro del corriente, para la ejecución de las obras de alcantarillado en la calle de Leo-

JAIME B. VILIESID DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez. Principado, 5, primero, izquierda, Oviedo.

pdo. Alas, de conformidad con el Presupuesto y Pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en las Oficinas de este Ayuntamiento.

El pago se hará después de terminadas y recibidas las obras; siendo obligación del contratista el pago de todos los gastos. Derechos reales, anuncios, etc., y todos a cuantos dé lugar el expediente.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado con la indicación "Subasta para ejecución de alcantarillado en la calle de Leopoldo Alas".

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Un nuevo caso de curación y una prueba más de la bondad y eficacia de nuestro producto, a la disposición del público:

DON RAFAEL LLAMAS MADRID, de 27 AÑOS DE EDAD, residente en (RUTE CORDOBA), calle FRANCISCO SALTO, número 2, principal, nos remite su certificado de curación, con fecha 15 de Agosto del corriente año, posteriormente y con fecha 14 de septiembre, en una atenta carta, nos ratifica su curación y agradecimiento.

A CONTINUACION REPRODUCIMOS INTEGRAMENTE EL CERTIFICADO:

Población RUTE (CORDOBA). Calle FRANCISCO SALTO 2 piso PRINCIPAL. Nombre y apellidos del enfermo: RAFAEL LLAMAS MADRID. Edad del enfermo: 27 AÑOS. Enfermedad que padecía: HIPERCLORHIDRIA AGUDA. Algún detalle de la enfermedad: DOLORES EN EL EPIGASTRIO, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES. El tiempo que llevaba padeciendo: CUATRO AÑOS. Cuando empezó a tomar el SERVETINAL: 15 ABRIL 1934. Autorización para publicar el caso: SI. Firma del enfermo curado: RAFAEL LLAMAS Rute, 15 agosto 1934.

Copia de la carta:

Señor don A. Gumma. Barcelona,

Muy señor mío:

Me complace dirigirla la presente para notificarle que cada día estoy más contento por la maravillosa curación obtenida con su producto SERVETINAL, pues hace cuatro meses que, comiendo cuanto me apetece, no he sentido la más insignificante molestia. Mi enhorabuena por el justo triunfo de su producto, ofreciéndome a usted muy atto., affmo., s. s. q. e. s. m.,

Rute 14 septiembre 1934

RAFAEL LLAMAS

P. D.: Nuevamente queda autorizado para publicar el caso donde y cuando crea conveniente.

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

PRECIO: 5,80 Ptas. (timbres 0,30 incluidos) De venta en todas las Farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34, y García Zuloaga y Cia., Fruela, 10, Oviedo

INFORMACION REGIONAL

RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

El problema ante el Consejo Superior de Cámaras de Comercio

Este organismo ha celebrado en estos días su sesión correspondiente al cuatrimestre en curso y además de otros interesantes asuntos, se ocupó de las consecuencias que para Asturias tienen los destructores hechos revolucionarios que le han asolado mercediendo muy preferente atención y estudio por parte de quienes a sus sesiones han concurrido, después de la intervención que en las deliberaciones tuvo el señor Botas, presidente de esta Cámara de Oviedo, quien llevó al ánimo de los reunidos la convicción de la necesidad de conseguir del Gobierno atienda con urgencia extrema a la reconstrucción material y económica de la provincia, ya que es indiscutible el que se preuisa que la garantía del Gobierno, cristalizada en otorgamiento de crédito extraordinario a ese fin promulgado en ley que las Cortes aprueben seguidamente, es la única y segura base de hacer resurgir el crédito y lograr que los proveedores suministren al comercio e industrias regionales los abastecimientos precisos para un desenvolvimiento de sus actividades.

El señor Botas fué oído con escrupulosa atención y merecieron sus incontrovertibles argumentaciones unánime y entusiasta adhesión por parte de todas las Cámaras reunidas que después de muy amplia y serena discusión, a la que dedicaron tres interesantísimas sesiones, acordaron otorgar un voto de confianza a la presidencia de dicho Superior Consejo, de Cámaras, para redactar un escrito al señor presidente del Consejo de Ministros en que se hiciese constar:

Primero.— Que el Consejo de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, considera imperiosa necesidad y obligación, el que se indemnice a los perjudicados por el movimiento revolucionario, con cargo al Tesoro público y con la máxima urgencia.

Segundo.— Manifestarle asimismo que por conveniencia para los intereses del Tesoro e imposibilidad eficiente de adoptar otro procedimiento más económico, rápido y viable, lo más oportuno es la concesión por las Cortes de un crédito equivalente al importe de las indemnizaciones que se concedan en definitiva a los damnificados, en expedientes individuales revestidos de las máximas garantías de justicia y urgencia, crédito que en ningún caso excedería de cien millones de pesetas, y

Tercero.— Ofrecer al Gobierno el concurso ilimitado del Consejo Superior con todos sus elementos administrativos y de gestión para cuanto concierne a las peritaciones y formación de expedientes de indemnización para que estos se tramiten con las mayores garantías de acierto, justicia y equidad.

El pleno de la Cámara se reunió en la tarde de ayer para conocer la labor desenvuelta por su presi-

dente, que aprobó con un voto de gracias, acordando interesar al Consejo que para desarrollo del primer extremo se haga constar que en el articulado de la concesión de crédito, se comprendan como daños indemnizables: Primero.— Los materiales directos: Segundo.— Aquellos que representan los gastos fijos de los que no pueden prescindir las industrias paralizadas para mantenerse en estado de reanudar sus actividades: y Tercero.— El lucro cesante, o sea, los perjuicios derivados de la paralización durante todo el tiempo necesario para recuperar el grado de actividad en que se desenvolvían las industrias destruidas.

ALEJANDRO BLASCO

Médico - Dentista

MIERES

reanuda su consulta

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS

En Gijón

Durante el día de ayer hubo en los puertos de Gijón Musel el siguiente movimiento de buques:

Entradas.—"Capitán Segarra", vacío, Bilbao; "Mina Sorriego", id. id.; "Euzkera", id. id.

Salidas.—"Capitán Segarra", tropas Ceuta; "Llodio", carbón, Bilbao; "Lola", carbón, Santander; "Rosario", carbón, Coruña; "Amada", general, Santander

Avilés

Entradas.—Vapores "José G. Trevilla", general, Santander; "Sicjen", madera, Bilbao; "Ita", lastre, Gijón.

Salidas.—Vapores "Sancho Panza", carbón, Coruña; "Iturri Ripa", carbón, Requejada; "Conde de Zubiria", carbón, Tarragona; "Berta", lastre, Casablanca.

Al turno.—Vapor "Ana".
Atracados.—N.: "Ruda"; S. 1: "Ita"; O.: "Berta"; O.: "Vito".

DESDE LA FELGUERA

Detención de un supuesto complicado al Banco de España

Mañana se reanudarán los trabajos en la fábrica de ladrillos refractarios.—Continúa la recogida de armas

LA FELGUERA.—Todos estos días, gracias al celo y perspicacia desplegados por las fuerzas de la Benemérita que con tanto acierto dirige el celoso capitán don Manuel Bernal, nuevos hallazgos de armas confirman el nutrido armamento de que los revolucionarios disponían. Solamente en la zona que se extiende de Gargantada a Carbayín, se han encontrado un centenar de fusiles, escopetas y ametralladoras.

En el día de ayer, se recogieron en aquellos alrededores ocho fusiles y tres escopetas, una pistola automática y una pistola ametralladora, perteneciente al Cuerpo de Asalto.

Además de la recogida de armas, las detenciones son numerosas, a pesar de que por ahora no es ese el fin principal que se persigue. No obstante esto, ayer nos manifestaba el señor Bernal que en la madrugada última fué detenido un supuesto complicado en el asalto al Banco de España en Oviedo, cuya importante detención seguramente contribuirá al esclarecimiento de los hechos con relación a los robos cometidos por los revolucionarios.

REANUDACION DE TRABAJOS :—: —: —: —: —: —: —:

El próximo sábado dará prin-

cipio la reanudación de trabajos en la Fábrica de Ladrillos Refractarios y el lunes quedarán definitivamente normalizados. Igualmente en Duro-Felguera con muchos los operarios que diariamente acuden a los talleres, siendo llamados constantemente con nuevas listas que se exponen al público en la tablilla de anuncios.

ACLARACION JUSTA :—: —: —: —: —: —: —:

Hace días, al informar a nuestros lectores del rasgo llevado a cabo por dos jóvenes de la Juventud Católica que con peligro inminente de perder la vida se arriesgaron logrando salvar del incendio de nuestra iglesia parroquial los vasos sagrados del templo, al dar los nombres de los héroes nos equivocamos, diciendo que uno de ellos se llamaba Alfredo García. Subsanaos hoy muy gustosos el error y hacemos ver que los decididos y valerosos jóvenes se llaman Luis Llano y Arsenio Roza. Quedan complacidos el joven Roza y sus familiares que tanto interés demostraron por hacer resaltar ese rasgo como propio.

BUSTIELLO

NUEVAS MAESTRAS :

Celebramos que para la escuela de Revallinas (Bustiello), haya sido designada la distinguida cursillista María de las Olivas, a la que damos la más cordial enhorabuena y deseamos feliz estancia entre nosotros.

—Con destino a la escuela de Pongá sale de ésta la simpática cursillista Maruja Morillo. Enhorabuena.

Nuestro teléfono: 1517

NOTAS AVILESINAS

Se propondrá sea concedida la medalla de la Villa al regimiento núm. 12

A una de las calles se dará el nombre del general López Ochoa

AVILES.— En la sesión que en la tarde de hoy, se celebrará en nuestro Ayuntamiento, se dará cuenta de una proposición de la Comisión ejecutiva encargada de distribuir los fondos recaudados en la suscripción abierta para recomendar a la fuerza pública, interesando se conceda la Medalla de la Villa, recientemente creada por el Ayuntamiento con motivo de los sucesos revolucionarios, a los jefes, oficiales, brigadas, clases y soldados del Primer Batacón del Regimiento de Infantería número 12, de guarnición en Lugo.

En la misma sesión se leerá una moción del concejal señor Fernández Olamendi, interesando y den los nombres de Avenida del General López Ochoa, y Ocho de Octubre, a dos calles de la villa.

PRESENTACION DE RECLUTAS :—: —: —: —: —: —: —:

El día tres del próximo mes de diciembre, tienen que presentarse en la Caja de Reclutamiento de Pravia, para ser destinados a sus respectivos cuerpos en la Península, los siguientes reclutas:

POSADA DE LLANERA

NOMBRAMIENTOS APLAZADOS :—: —: —: —: —: —: —:

Con brillantes ejercicios ha aprobado el ingreso oposición para el grado profesional de la carrera del Magisterio el estudioso joven de esta localidad Manuel Álvarez Iglesias.

Nuestra enhorabuena.

Angel Alvarez González, José Amado Alvarez López, Raúl Alvarez Menéndez, Saturnino Angel Bengel, Alejandro Armesto Pérez, Alejo Bernardo Morán, Joaquín Blanco Arrojo, Ignacio Barvo Morales, Luis Campa Menéndez, Angel Canal Garuía, Ramón Colao Fernández, José Ramón Cuervo González, Luis Díaz González, Ramón Díaz González, Antonio Díaz Rodríguez, Alejandro Fernández Cuesta, Rilardo Fernández Fanjul, José Fernández Fernández, José Antonio Fernández Fernández, y Ramón Fernández Fernández, vecinos de Avilés.

Caja de Ahorros

DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Intereses a la vista: TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja

Sucursal en Oviedo: PLAZA DE LA CONSTITUCION



¡¡Señora!!

Sus medias, su jersey, su ropa interior debe adquirirla en EL PALACIO DE LAS MEDIAS, por la sencilla razón de ser la Casa que mejor surtido presenta y vende más barato.

Si quiere vestir bien y elegantemente a sus nenes, ha de adquirir en esta Casa las medias sport sueters, y demás artículos de temporada.

Se ha recibido un gran surtido en paraguas de señora y caballero.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS
Pelayo, 9 OVIEDO tfo. 2490

OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para reparto, semi-nuevo.

Informes: en esta Administración

DESPUES DE LA REVOLUCION

Las Cámaras de la Propiedad de España en ayuda de Asturias

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana nos envía la siguiente nota:

"En la sesión del Pleno del día 3 del corriente, que fué presidida por don Emilio G. Conde, presidente en funciones, fueron tomados los acuerdos siguientes:

Fuó aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Fueron asimismo aprobados los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en las reuniones de los días 5 y 8 del corriente y de la Junta encargada de la gestión económica del día 8.

Fuó examinado el proyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 1935, redactado por la Junta de Gobierno, que fué aprobado por unanimidad, acordándose enviarlo al Ministerio de Trabajo para su examen.

El señor presidente hizo una exposición detallada de las gestiones realizadas por la Cámara a consecuencia de la huelga revolucionaria.

Se consiguió del Colegio de Arquitectos el deseuero del 20 por 100 sobre el importe de los honorarios que devenguen por su intervención en los edificios siniestrados mientras pertenezcan a sus actuales dueños.

Se ha solicitado de la Delegación de Hacienda la baja en la contribución de los edificios siniestrados a partir del cuarto trimestre del actual ejercicio.

Se pidió a todas las Cámaras hermanas el apoyo correspondiente para solicitar del Estado el auxilio económico necesario para la reconstrucción de los edificios de nuestros asociados.

Todas las Cámaras de España contestaron al llamamiento hecho uniéndose incondicionalmente a disposición de ésta de Oviedo.

Fuó designado por unanimidad para la vacante de vocal de la Junta encargado de la gestión económica don José Dauden Escorihuela.

Se dió cuenta de la situación económica de la Cámara en esta fecha, que fué aprobada.

Se acordó contribuir con la cantidad de 1.500 pesetas para la suscripción abierta pro homenaje al Ejército y pro necesitados.

La presidencia dió cuenta de haber puesto a su disposición los empleados de la Cámara un día de haber para dicha suscripción.

Se dió lectura a los acuerdos adoptados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad en la reunión celebrada el día 8 del corriente, entre los que figura el siguiente: "Acudir al presidente del Consejo de Ministros para exponerle el disgusto con que la propiedad urbana ha visto que no se le haya dado representación a la Comisión nombrada para la reconstrucción de Asturias, así como en las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos suspendidos.

El Pleno lamentó la desconsideración que han tenido con esta

Cámara al hacer la distribución de las vacantes de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta capital, máxime cuando había sido objeto de acuerdo entre la Cámara de Comercio, la Federación Patronal y esta Cámara, para que estuvieran representados estos tres organismos en dicha Corporación.

La presidencia dió cuenta al Pleno de la feliz iniciativa del vocal don Gregorio Díaz Sánchez, quien condonó la renta correspondiente al mes de octubre a los guardias de Asalto que habitan las casas de su propiedad sitas en la carretera del Rayu, Comp éste es un acto que pone de manifiesto el altruismo e interés por los que tan bravamente lucharon por la liberación de esta ciudad, contra las hordas salvajes, propuso conste en acta este rasgo. Así se acuerda por unanimidad.

Se acordó dirigirse al señor Delegado de Hacienda solicitando se retrase el cobro de los recibos de contribución correspondientes al cuarto trimestre, a aquellos propietarios que hayan sufrido desperfectos de consideración y así lo soliciten.

Se acordó también dirigirse a la Dirección de la Telefónica solicitando no pongan al cobro los recibos correspondientes al mes de octubre, por haber estado interrumpido el servicio y continuar la mayoría de los abonados sin poder hacer uso del teléfono.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

- Suma anterior, 3.492 pesetas.
- Un asturiano, 100.
- Un donante, 2.
- Empleados de la Diputación: Don Francisco Velázquez Fernández, 2,50.
- Doña Magencia Fernández de Velasco, 2,50.
- Don Eduardo Colubi, 10.
- Don Bonifacio Martínez, 2.
- Don Angel Conchero, 2,50;
- Don R. C., 2.
- Don Enrique A. Uria, 5.
- Don Salustiano Fanjul, 1.
- Don Manuel Palacios, 2.
- Don Máximo Cuartas, 1.
- Don César Villaverde, 1.
- Don Eloy Lanas, 1.
- Don F. A., 1.
- Don J. G., 1.
- Don Eduardo Hevia, 1.
- Un socio, 2.
- Idem idem., 2.
- Don Victor Rubio, 1.
- Don Emilio Villanueva, 2.
- Don Servando Murias, 2.
- Don Raimundo Granda, 2.
- Don Rafael Cranda, 2.
- Don Gilberto González, 5.
- Don Alberto Querejeta, 2.
- Don José Manuel Urdangaray, 2.
- Don Miguel Cabeza, 1.
- Uno más, 1.
- Idem idem, 1.
- Don Francisco Rionda, 1.
- Don P. M., 5.
- Don José Arias, 1.
- Don José Antonio Suárez, 1.
- Doña Milagros Fernández, 1.
- Suma, 3.663,70 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

Declaraciones del vicerector de la Universidad

El Estado cederá a Oviedo un grupo escolar que será el del tercer distrito

El Instituto de Segunda Enseñanza funcionará provisionalmente en el edificio de la calle del G. Elorza

El vicerector de la Universidad, don Carlos del Fresno, ha sido nombrado delegado del Ministerio con amplios poderes para todo lo relacionado con la instalación y funcionamiento del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, por orden del Ministerio de Instrucción Pública de 10 del actual.

En relación con los problemas que plantea la instalación provisional del mismo y de la Universidad, así como para buscar las soluciones que lleven a la mejor instalación definitiva de ambos Centros y de las escuelas destruidas por los pasados sucesos, ha recibido el Rector, Sr. Alas, amplios poderes del ministro, y han visitado esta ciudad, por encargo de dicha autoridad superior, los señores don Juan de la Cierva, jefe de Patronatos Universitarios del Ministerio, y los arquitectos de Construcciones Civiles del Ministerio señores Flores—jefe de dicha sección—, Laurel y Durán.

Después de cambios de impresiones con las autoridades civiles y académicas se ha decidido reconstruir la Universidad, con la sola modificación de suprimir en ella el Museo de Historia Natural y los Laboratorios, que se llevarán a un nuevo edificio para Facultad de Ciencias, y en el edificio reconstruido se instalarán el Rectorado, Secretaría general y Biblioteca provincial, así como las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras. Que el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias, que se construirá en el Campo de Maniobras, en el solar cedido por el Ayuntamiento, irán todas las enseñanzas de dicha Facultad y el Instituto de Química aplicada.

go, donde estaban instaladas sus clases. Como las obras de la Escuela del Trabajo, situada como es sabido en el Campo de Maniobras, van muy adelantadas y estaban paralizadas por falta de consignación, se les dará rápido impulso por el Ministerio y se procederá en un breve plazo (que quizá no exceda de tres o cuatro meses) a terminarlas para que a las horas habituales (de seis de la tarde en adelante) se puedan dar en ellas las enseñanzas del trabajo, en las horas del día se instalen en dicho edificio las clases de las escuelas del tercer distrito, con carácter provisional y hasta la construcción de edificios para las mismas.

COMIENZO DE LAS CLASES

Por lo que se refiere al Instituto, se trasladarán al nuevo edificio de las escuelas del cuarto distrito las oficinas de Secretaría en un breve plazo—quizá la próxima semana—según el arquitecto señor Bustelo, autor del proyecto y director de las obras del citado edificio, y en el plazo más breve posible se reanudarán las clases en el mismo. Según telegrama del ministro ha dispuesto éste que el material del Instituto número 2, de Bilbao, suprimido por orden de primero de septiembre pasado, sea remitido en camiones a esta ciudad lo más rápidamente posible, con lo cual se procederá a la instalación provisional, buscando en la provincia otro material—sillas, etc.—, que pudieran ceder o alquilar las diversas entidades—Asistencia Social, Beneficencia de Gijón, Ateneo de Oviedo—; el Ministerio remitirá, a su vez, cantidades diversas para ayudar a la reconstrucción e instalación del Instituto, esperándose de un momento a otro un primer libramiento de veinticinco mil pesetas para estas atenciones. En todas las gestiones y pasos que se dan me ayudan e intervienen eficazmente y con gran diligencia el director accidental del Instituto, Sr. Masip, y el profesorado del mismo.

Respecto a la construcción del nuevo Instituto—ya subastado como es sabido—es cosa decidida la construcción en los terrenos de la finca Roel, que reúne condiciones mucho mejores, por la posibilidad de contar con campos de deportes y zonas de recreo y expansión para los alumnos.

SUBVENCIONES PEDIDAS

Preguntamos al Sr. Fresno qué peticiones de subvenciones se habían hecho para la Universidad y nos dijo que veinte mil para la instalación provisional de la Facultad de Ciencias; veinticinco mil para la de Derecho y siete mil para la de Filosofía y Letras y diez mil para la Secretaría.

DECLARACIONES DEL SENOR FRESNO

Por lo que se refiere al Instituto, visitamos al delegado del Ministerio y vicerector de la Universidad, don Carlos del Fresno, que nos hizo las siguientes manifestaciones:

El Instituto de Segunda Enseñanza funcionará provisionalmente en el edificio de la calle del General Elorza, construido por el Ayuntamiento para Escuelas del cuarto distrito. Estas Escuelas continuarán provisionalmente en los locales en que actualmente están instaladas, llevándose a otros locales los grados cuyos locales sufrieron deterioros durante la revolución pasada, de cuyo traslado se ocupa activamente el Inspector-jefe, Sr. Onieva.

En compensación al perjuicio que esa utilización provisional para otros fines de enseñanza origina a la enseñanza primaria y al Ayuntamiento, el Estado regalará a la ciudad de Oviedo un grupo escolar, que será el del tercer distrito, actualmente el más necesario a causa de haber sido destruido el edificio de Santo Domin-

RICHARD OPTICO

 TNO 2424
PLAZA de la REPUBLICA 10 OVIEDO

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

Oviedo bajo escombros

Sus principales monumentos y edificios, víctimas de la revolución.

Colección de 40 fotografías

documentales tomadas por las cámaras de COLLADA.

Copias directas al bromuro

Cuatro series de 10 tarjetas postales, a cinco pesetas cada serie.—Se envían por correo remitiendo su importe sin ningún recargo

Pedidos a «El Encanto». Fruela, 4.—Oviedo

Serie de 10 ampliaciones de 18 x 24 VEINTE PESETAS

CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

G I J O N

¿Sufre del estómago e intestinos?

GASTROVANADINA Doctor COQUILLAT

TOME

Y curará radicalmente. Polvos: Evita el exceso de ácido, (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,25 y 2,50 pesetas. ELIXIR: cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,75 pesetas.

OFERTAS Y DEMANDAS de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de ANUNCIOS POR PALABRAS.

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

UNA ADMIRABLE LECCION DE CIUDADANIA

Los extranjeros que vinieron a Asturias a informarse de la revolución salieron entre estrepitosos silbidos para la frontera

Numeroso público se estacionó frente a la Diputación para obligarles a abandonar la ciudad.--La intervención del comandante señor Doval impidió que el "recibimiento" del pueblo tuviese desagradables consecuencias

A pesar del recibimiento que se le hizo en el Parlamento el día anterior y de las manifestaciones del jefe de la CEDA negándose a recibirla, esa Comisión extranjera que cayó en la capital de España como un meteoro--tal fueron las prevenciones que obligaron a tomar--llegaron ayer de mañana a Oviedo en el rápido.

Realmente confundieron el concepto que de la hidalguía tienen de los asturianos y pretendieron ofender su dignidad viniendo a investigar si a los revolucionarios se les había tratado con la corte sía que merece todo beligerante decente.

A esa Comisión no le importaba nada más que eso; ni la Universidad destruida, ni obras de arte religioso y profano perdidas para siempre; ni los edificios incendiados y destruidos por la dinamita; ni las personas sacrificadas con martirio en ofrenda a la más cruel y sanguinaria insurrección... Nada de eso importaba a esos ex-

tranjeros que vinieron a nuestro solar a producir a España el más repugnante agravio.

Ya ayer al titular el suelto en que dábamos la noticia de su llegada a Oviedo decíamos que ahora faltaba el recibimiento, y el recibimiento lo hizo el pueblo de Oviedo en forma de máxima energía.

Veamos lo ocurrido.
LA LLEGADA :--: :--: :--:

En el rápido, como dejamos dicho, llegaron a Oviedo los comisionados extranjeros que no saben ellos mismos por quiénes fueron comisionados, aunque en el fondo lo que se proponían era hacer un viaje de turismo a costa de una ciudad que ha sufrido toda la tragedia del más espantoso martirio social.

Llegaron y se colocaron en el Peñalba a tomar café. Antes habían pasado frente a edificios abatidos por el fuego y comercios asaltados por las turbas y fachadas cuajadas de tiros por los revoltosos. Era para ellos un espectáculo pintoresco. Los pocos transeúntes que aquellas horas había por la calles, pocos, porque Oviedo, Asturias toda, es una ciudad de trabajadores, se hallaban ocupados en algo más noble que venir a regodearse con el drama pretérito que inundó en la angustia a toda la región.

Pero no faltó en el café quien se diese cuenta de la visita de esos sujetos y con toda la cortesía posible que al indignación podía dictar, se les advirtió en tonos correctos que su misión estaba concluida sin comenzarla y que debían abandonar la ciudad cuanto antes, auña de caballo a ser posible, para evitarse disgustos.

Intervino en la conversación el distinguido periodista don Luis Antonio Bolin, corresponsal de "ABC" en Londres, el cual se halla en Oviedo desde hace unos

días a cumplir con sus deberes profesionales para informar a la prensa inglesa con todo detalle y con toda la verdad. En su propio idioma advirtió a los "cartagineses" que debieran atender las razones expuestas por los dos ovetenses y largarse inmediatamente.
PIDEN PROTECCION :--:

Comprendiendo los "comisionados" ingleses que su presencia en Oviedo podría ser perjudicial, marcharon a la Diputación para entrevistarse con el comandante señor Doval, como delegado especial del Gobierno para el Orden público y solicitaron su protección.

Tuvieron que aguardar algunos momentos al señor Doval, ocupa-

Protesta de la Federación Patronal Asturiana

Esta entidad envió ayer el siguiente telegrama de protesta al presidente del Consejo de Ministros:

"Elevo respetuosa y enérgica protesta por incomprensible tolerancia consintiendo venir a Asturias comisión extranjera investigar desarrollo revolución y tengo el honor de comunicarle que Oviedo, velando por prestigio sus gloriosas tradiciones y con alto sentido de dignidad nacional, no permite que gentes extrañas manchen con su viscosa actuación el magnífico historial de los asturianos como esforzados paladines de la independencia patria. Salúdale, Rubic, presidente."

do de asuntos más importantes, y ese tiempo fué lo suficiente para que el público, apercebido de la presencia de esos sujetos, se fuese estacionando frente a la Diputación con inequívocos propósitos de prepararles el merecido "recibimiento".

La efervescencia hacía suponer que se iba a disolver en algún acto de violencia y entonces el comandante Doval les ordenó que esperasen a que el público se disolviera para abandonar la Diputación y seguidamente Asturias.
EL PUBLICO QUIERE

HACERLES UN RECIBIMIENTO :--: :--: :--:

Los grupos seguían engrosando en la calle. Estaba decidido el pueblo a no desperdiciar la ocasión de hacer patente su "satisfacción" a los visitantes extranjeros y "recibirles" con el decoro que merecían.

Ordenó el comandante que se disolviesen los grupos, dándoles la seguridad de que se obraría con toda justicia con esas gentes. Pudo decirse que el prestigio del señor Doval fué lo que salvó a los comisionados ingleses, porque el público comprendió que había que dado en manos de dicha autoridad su prestigio y su dignidad, se retiró.

Pero otros elementos que no estaban enterados de la promesa del señor Doval volvieron a formar grupos en espera de que saliesen de la Diputación los extranjeros y marcharon hacia la Escandalera. Los guardias no pudieron disolver los grupos y acordonaron la plaza para evitar posibles violencias ya que los ánimos estaban excitadísimos.

HACIA LA FRONTERA :

Por fin el señor Doval ordenó que los extranjeros fuesen puestos fuera de la región, a cuyo efecto encomendó a una persona de su confianza que los acompañase a Santander para desde allí salir, por la frontera de Hendaya, abandonando definitivamente el territorio español. Fueron despedidos al salir de la Diputación con una formidable silba y gritos de: ¡Que se larguen! ¡Que se larguen!

Poco después el señor Doval recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

--De lo ocurrido en la calle ya tendrán ustedes referencia. Yo me encontré aquí con una Comisión

Un general y otro general



Arriba, el general Gómez Jordana, que ha sido destituido por el Gobierno del cargo de jefe de las fuerzas militares de Marruecos. Abajo, el general Goded, su probable sustituto.

de carácter internacional compuesta por alemanes e ingleses, la cual, según manifestaron, venía a realizar una información sobre los sucesos registrados en Asturias. Yo les hice ver la conveniencia de que se fuesen de Asturias y al efecto les di facilidades para que se marchasen a Santander, dando antes una vuelta por la capital para que advirtiesen los horrores de la intentona revolucionaria.

Les acompaña una persona de mi confianza que les pondrá en la frontera.

Y ese fué el epílogo de la audacia de unos extranjeros que tan inopinadamente y con desiguales tan poco gratos llegaron ayer a Asturias.

CADA DIA

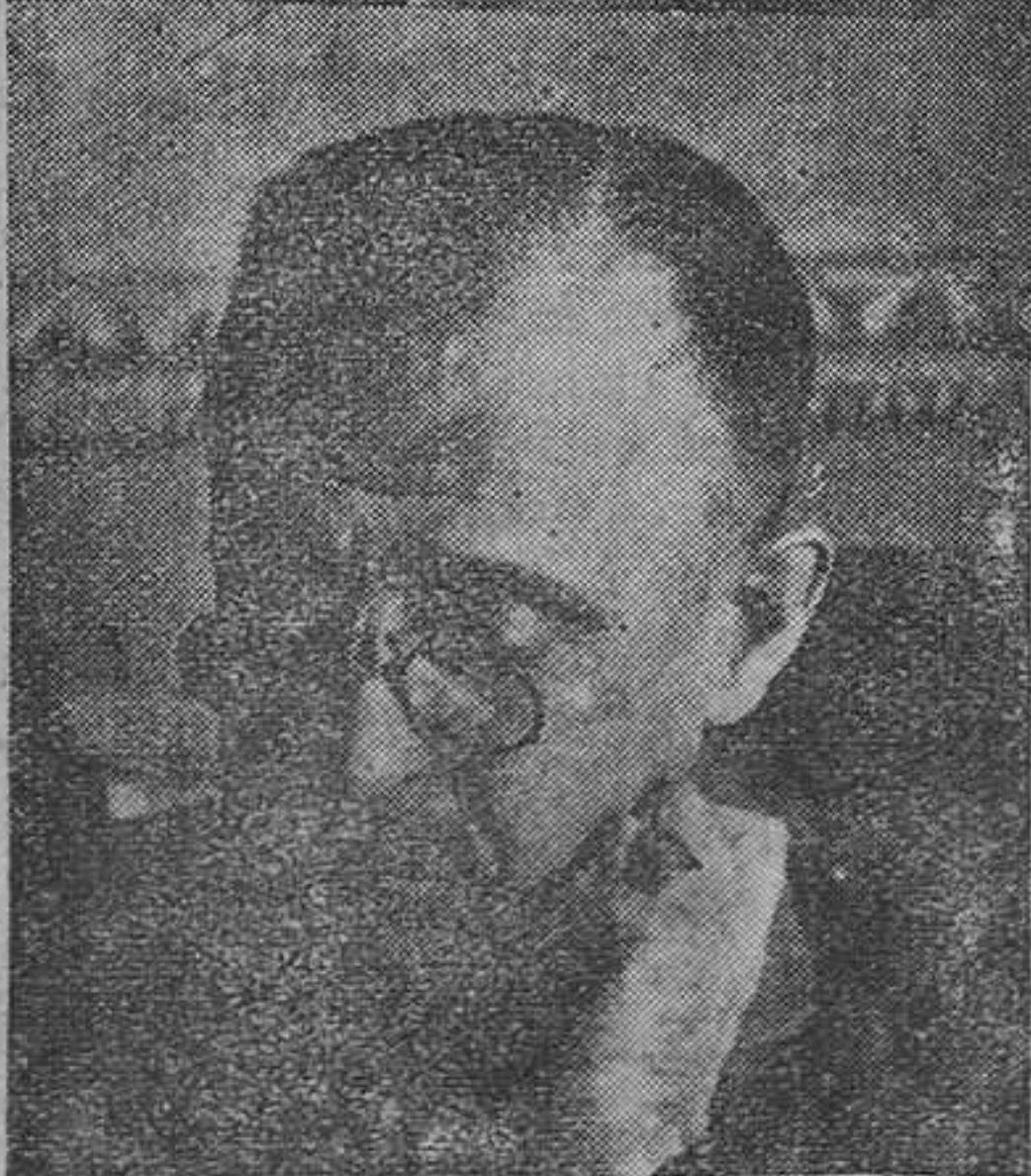
AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

¡Ave María Purísima!
Esta exclamación la lanzan las personas decentes cuando pretenden entrar en una vivienda honrada. Cuando en una vivienda honrada se entra sin esa llave hay que echar en seguida al que entró. Es, por lo menos, una mala persona. A lo peor puede ser una comisión internacional que viene a realizar estudios de investigación sui generis, para hacer un libro o doscientos que sigan envenenando el espíritu infantil de las masas obreras cegadas con la venda de la incultura. Esos... señores extranjeros, con la mascota de una señorita rubia, demasiado fea confundieron Asturias con Uganda.

De haber sabido la representación de la Comisión de Suplicatorios, que llegó en el mismo tren a Oviedo, se venía con una compañía tan grata hubiera hecho descarrilar el tren. Bien es verdad que esa Comisión vino a no a asunto más grave. Vino a

(Pasa a la página seis.)

DOS GENERALES

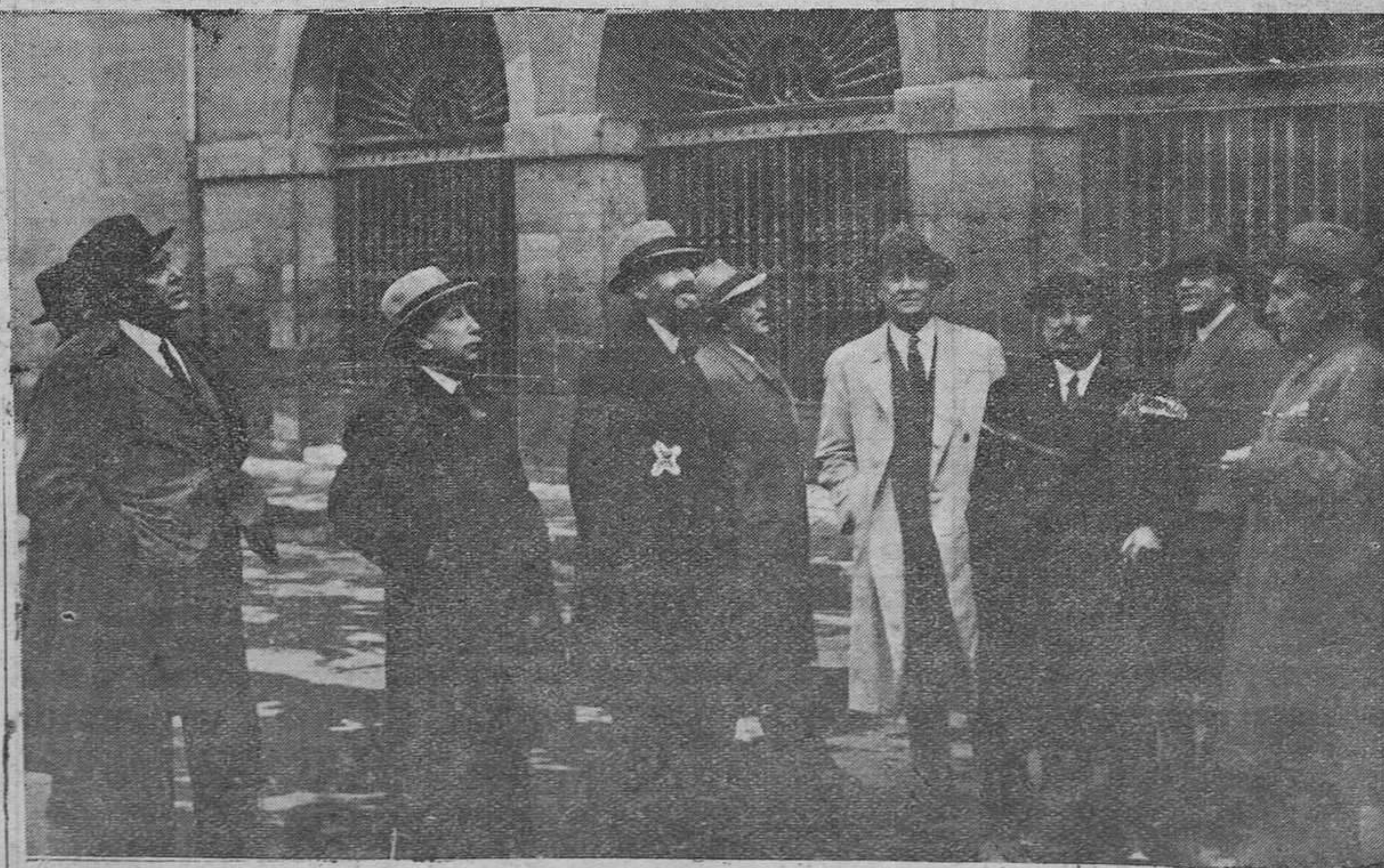


Los generales Muslera (arriba) y Gómez Jordana (abajo), que han vuelto al servicio activo, del que estuvieron alejados por causas totalmente ajenas al aspecto profesional.

De acuerdo con nuestro colega "El Carbayón" preguntamos también a qué se espera para realizar el proyectado homenaje a las tropas?

Si se continúa en esta laboriosa preparación y con esta premiosa marcha resultará que a la hora del homenaje no tendremos a quién tributárselo. Se habrán marchado las cruzas que no se han ido aun y se habrán licenciado las de esta guarnición.

DESPUES DE LOS HECHOS REVOLUCIONARIOS



OVIEDO.-- El subsecretario de Hacienda, don Pascual Abad Cascajares (X), que viene a Asturias, delegado por el Gobierno, para informarle de los daños sufridos y de las posibles soluciones en el aspecto económico, visitando con otras personalidades, nuestra Catedral Basílica.

(Foto Mena.)